INFORME No. 06

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. IND – 23 - 4484

JUNIO 30 DE 2024

GENERALIDADES

A. INTRODUCCION

El presente documento es elaborado por la interventoría del proyecto, Consorcio Grupo 3 mediante el contrato de interventoría No. IND – 23 – 4484 al contrato de obra No. IND – 23 - 4469 contratista CONSORCIO PARQUES VALLE, cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES GRUPO 1 FRENTE 1 GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y ECOBIKES URBANIZACION LA CABAÑA MUNICIPIO DE CARTAGO - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO 1: FRENTE 2: ADECUACION CERRAMIENTO BARRIO DECEPAZ - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO 1 : FRENTE 3 : ADECUACION ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO COMUNEROS - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

En este informe mensual se resume el seguimiento técnico, administrativo, ambiental, financiero, jurídica de los aspectos más relevantes ocurridos durante la ejecución de la obra en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Junio de 2024.

B. DESCRIPCION DEL PROYECTO

DATOS BASICOS DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CODIGO BPIN: 2022003760006

La Gobernación del Valle del Cauca realizó procesos de concertación y socialización del Plan Departamental de Desarrollo Departamental denominado: **VALLE INVENCIBLE 2020 – 2023**, dentro del cual se encuentra incluido el proyecto en asunto, con las poblaciones de los Municipios de Cartago, el Distrito de Buenaventura y el Distrito Especial de Cali en el Departamento del Valle del Cauca.
Así mismo se realizaron mesas de trabajo con la comunidad beneficiaria del proyecto en relación con su alcance.

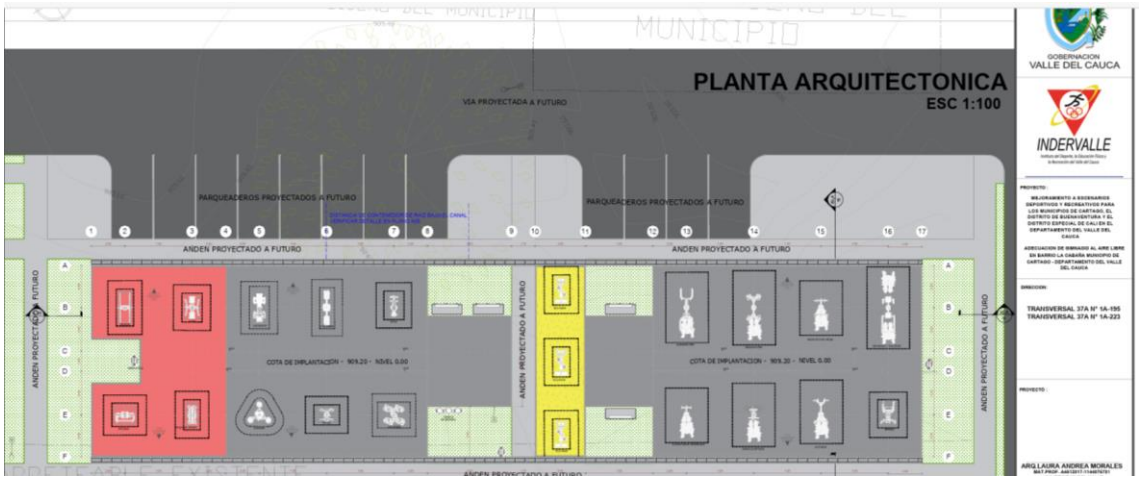
El proyecto general de: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES GRUPO 1 FRENTE 1 GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y ECOBIKES URBANIZACION LA CABAÑA MUNICIPIO DE CARTAGO - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO 1: FRENTE 2: ADECUACION CERRAMIENTO BARRIO DECEPAZ - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO 1 : FRENTE 3 : ADECUACION ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO COMUNEROS - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, la Gobernación del Valle del Cauca y la Entidad promotora del Deporte, Educación Física y la Recreación - Indervalle, se ha basado en estudios donde se comprueba que la recreación, el deporte y la actividad física es un medio transversal que potencializa la calidad de vida de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores, convirtiéndose así en una ruta de primer nivel para la ocupación del tiempo libre, fomento de hábitos saludables y resolución de conflictos. En consecuencia, se quiere lograr que dentro de las políticas públicas locales y territoriales deportivas exista el compromiso de apoyar activamente estas iniciativas y generar espacios de encuentros diferentes que permitan explorar nuevas capacidades, transformar imaginarios, hacer uso adecuado del tiempo libre y fortalecer redes de apoyo.

Con la ejecución del proyecto, se propone articular la experiencia profesional con los conocimientos técnicos y profesionales que INDERVALLE ofrece, los cuales contribuyen al beneficio de la Comunidad y la recreación en los Distritos de: Cali y Buenaventura y Municipio de Cartago, Departamento del Valle del Cauca, a través de adecuación, construcción o dotación, e igualmente se canalizan las habilidades aprendidas en intervenciones anteriores.

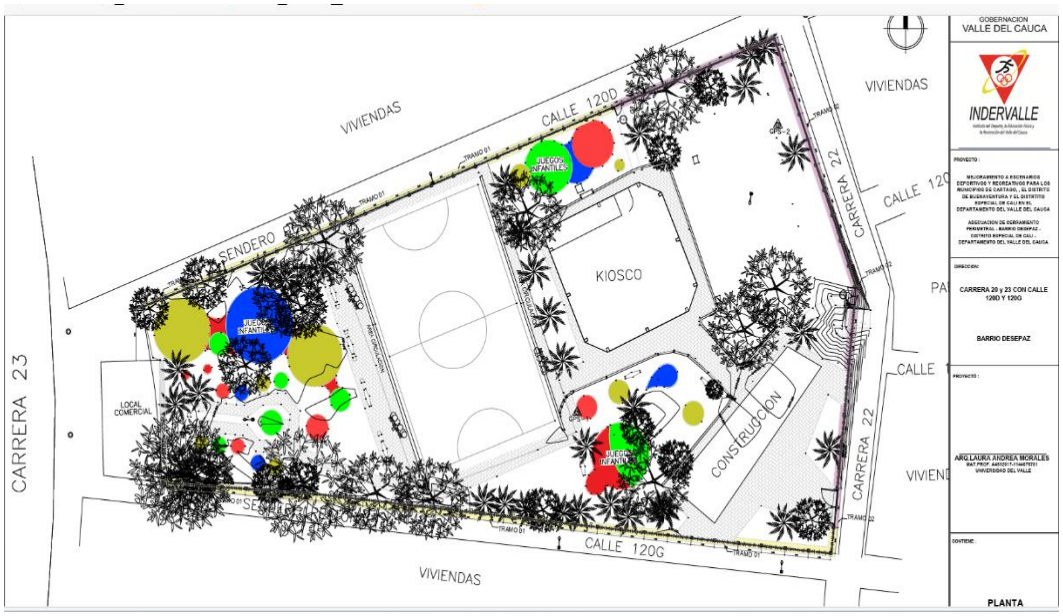
Es importante resaltar que el proyecto consolida los procesos deportivos, recreativos y culturales en el Departamento del Valle del Cauca, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y construcción de tejido social en los sitios donde se desarrollan.

En resumen, tenemos:

1. FRENTE 1 GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y ECOBIKES URBANIZACION LA CABAÑA MUNICIPIO DE CARTAGO - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA



2. FRENTE 2: ADECUACION CERRAMIENTO BARRIO DECEPAZ - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

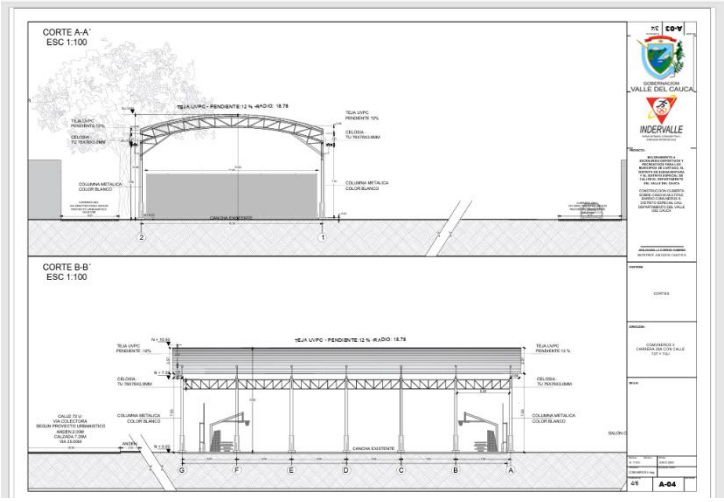


CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24

3. ADECUACION ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO COMUNEROS II - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA



DATOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO PARQUES VALLE

CONTRATO No:	IND – 23 - 4469
OBJETO:	"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES GRUPO 1 FRENTE 1 GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y ECOBIKES URBANIZACION LA CABAÑA MUNICIPIO DE CARTAGO - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO 1: FRENTE 2: ADECUACION CERRAMIENTO BARRIO DECEPAZ - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO 1: FRENTE 3: ADECUACION ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO COMUNEROS - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUES VALLE REP. LEGAL WILSON DE JESUS MARIN GONZALEZ
NIT. No.:	901.772.637-1
VALOR:	$ 2.515.722.785.oo – INCLUIDO AIU
C.D.P:	No. 1023 del 25 de Julio de 2023 del Sistema General de Regalías
R.P:	No. 1223 de 26 de Diciembre de 2023

FECHA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE SUSPENSION No. 01:	14 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE REANUDACION:	22 DE JULIO DE 2024

A. Estado Financiero

VALOR: **$ 2.515.722.785.oo – INCLUIDO AIU**

C.D.P: **No. 1023 del 25 de Julio de 2023 del Sistema General de Regalías**

R.P: **No. 1223 de 26 de Diciembre de 2023**

- El contrato de obra contempla inicialmente la siguiente inversión por cada frente de obra:

GRUPO 1 : $ 2.515.722.785.oo

FRENTE 1. GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y ECOBIKES URBANIZACION LA CABAÑA MUNICIPIO DE CARTAGO – DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA : $ 520.054.701.oo

FRENTE 2: ADECUACION CERRAMIENTO BARRIO DECEPAZ - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA : $ 557.850.946.oo

FRENTE 3: ADECUACION ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO COMUNEROS II - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA: $ 1.437.817.138.oo

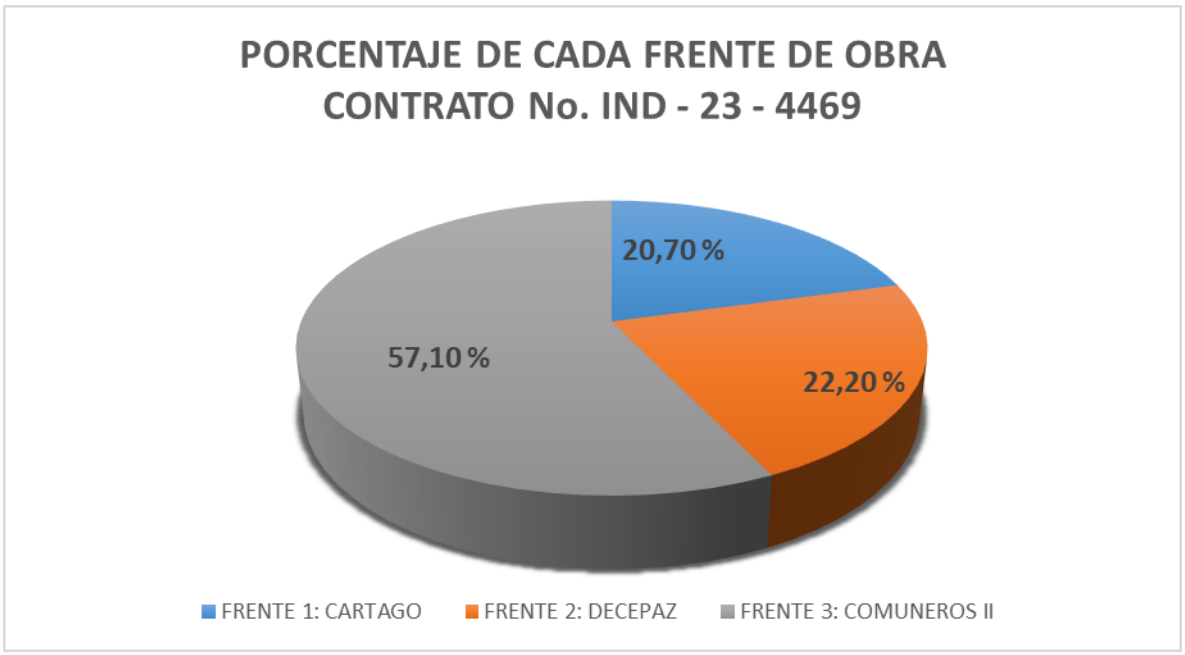
- Porcentaje de inversion por cada frente de obra:

GRUPO 1 : 100%

FRENTE 1. GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y ECOBIKES URBANIZACION LA CABAÑA MUNICIPIO DE CARTAGO – DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA : $ 20.7%

FRENTE 2: ADECUACION CERRAMIENTO BARRIO DECEPAZ - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA : $ 22.2 %

FRENTE 3: ADECUACION ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO COMUNEROS II - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA: $ 57.1 %



A.1. INFORMACION DE ACTAS PARCIALES

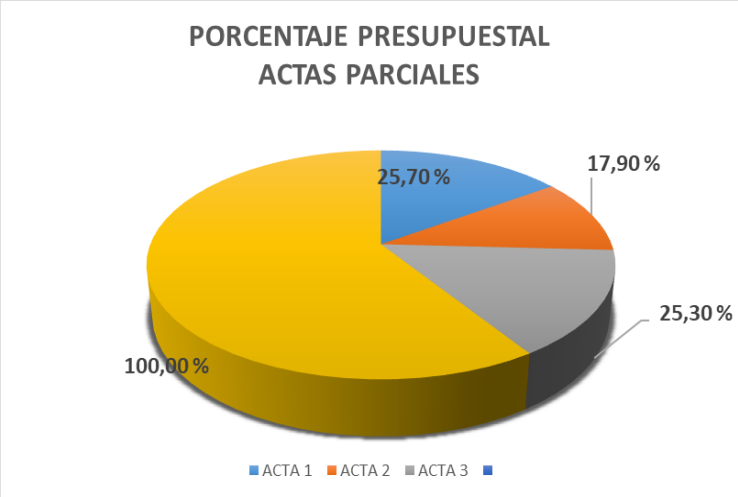
CONTRATO DE OBRA No. IND - 23 - 4469	VALOR CONTRACTUAL	ACTA PARCIAL No. 01	ACTA PARCIAL No. 02	ACTA PARCIAL No. 03	ACUMULADO	SALDO
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES GRUPO 1FRENTE 1 GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y ECOBIKES URBANIZACION LA CABAÑA MUNICIPIO DE CARTAGO - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO 1: FRENTE 2: ADECUACION CERRAMIENTO BARRIO DECEPAZ - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO 1 : FRENTE 3 : ADECUACION ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO COMUNEROS - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"	$ 2.515.722.785,00					
ACTA PARCIAL No. 01		$ 647.738.212,00			$ 647.738.212,00	$ 1.867.984.573,00
ACTA PARCIAL No. 02			449.444.691,00		1.097.182.903,00	1.418.539.882,00
ACTA PARCIAL No. 03				635.544.244,00	1.732.727.147,00	782.995.638,00
TOTAL ACUMULADO	$ 2.515.722.785,00	$ 647.738.212,00	$ 1.097.182.903,00	$ 1.732.727.147,00	$ 1.732.727.147,00	$ 782.995.638,00

VALOR NETO A PAGAR				
No.	Meses Ejecución	Ejecutado (Valor Bruto)	Acumulado	A pagar
1	28 de Diciembre 2023 – 31 de Enero 2024	$ 647.738.212.oo	$ 647.738.212.oo	$ 647.738.212.oo
2	01 de Febrero al 29 de Febrero 2024	$ 449.444.691.oo	$1.097.182.903.oo	$ 449.444.691.oo
3	01 de Marzo al 14 de Junio 2024	$ 635.544.244.oo	$1.732.727.147.oo	$ 635.544.244.oo
4				

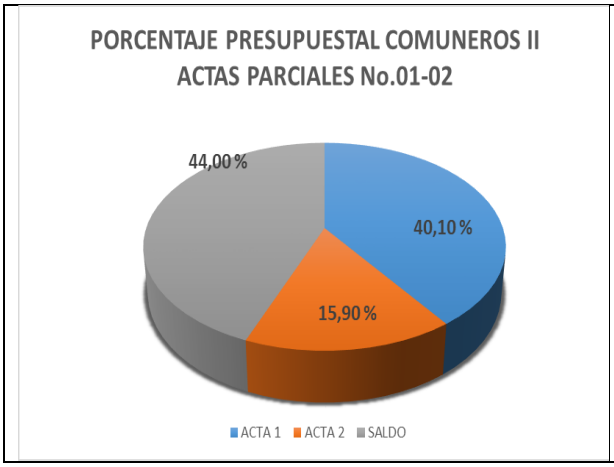
El trámite del Acta Parcial de Obra No. 01 por un valor de $ 647.738.212.oo que representa un 25.7% del total de la obra, ya fue concluido con el pago al contratista.

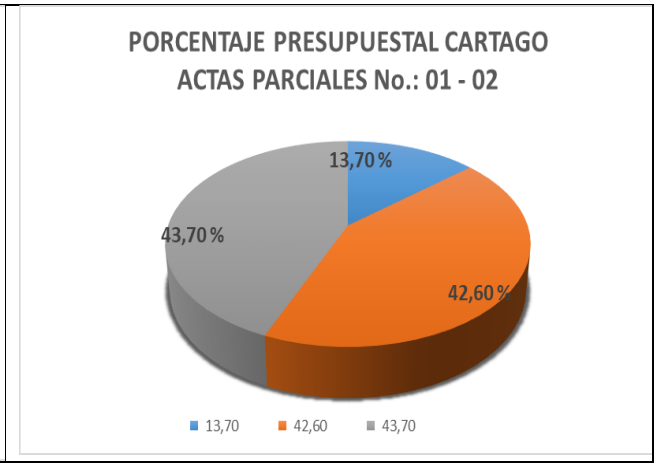
El trámite del Acta Parcial No. 02 por un valor de $449.444.691.oo, ya fue concluido con el pago al contratista y representa un 17,9% del total de la obra, para un acumulado a la fecha del 43,6%.

El trámite apenas se inicia para el pago del Acta Parcial No. 03 por un valor de $635.544.244.oo, y representa un 25,3% del total de la obra, para un acumulado a la fecha del 68,9%.



A.1. Estado Financiero por Frente de Obra





B. Estado Jurídico

FECHA DE INICIO: **28 DE DICIEMBRE DE 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN: **30 DE JUNIO DE 2024**

FECHA DE SUSPENSION No. 01: **14 DE JUNIO DE 2024**

FECHA DE REANUDACION: **22 DE JULIO DE 2024**

B.1. Actas de Modificación de Cantidades – Balance de Obra

Mediante oficio con fecha del 12 de Junio de 2024, el del contratista - Consorcio Parque Valle , presenta las situaciones presentadas para cada uno de los frentes de obra y su respectivo balance por cada uno de ellos.

Todo conlleva a una adición presupuestal y prorroga al contrato de obra.

FRENTE: GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y ECOBIKES, URBANIZACIÓN LA CABAÑA, MUNICIPIO DE CARTAGO - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actualmente este frente se encuentra en ejecución, motivo por el cual se requiere modificación de mayores, menores cantidades y actividades no previstas, pero sin variación en su valor contractual.

Hay modificación por las siguientes actividades no previstas:

1. Teniendo en cuenta la solicitud del Municipio de Cartago respecto a la especificación de la luminaria, se reemplazan las luminarias estipuladas inicialmente por LUMINARIA 48 LED COMPLETA.
2. Una vez terminada la fundición de la losa para el gimnasio se requiere empradizar las zonas de empalme entre los andenes proyectados a futuro y el proyecto, y zonas al interior del gimnasio. Lo anterior para dar mejor estética al proyecto, generando una estabilidad del material de relleno ante eventos de lluvia y, por consiguiente, limpieza general del proyecto.

FRENTE: ADECUACIÓN ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO COMUNEROS II MUNICIPIO DE CALI – DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actualmente este frente se encuentra en ejecución, motivo por el cual se modificó por mayores, menores cantidades y actividades no previstas, pero con variación en su valor contractual.

Hay modificación por las siguientes actividades no previstas:

1. Adecuación de la cancha múltiple, incluyendo su demarcación, luego de que está sufriera algún deterioro por el tránsito de personal y la ejecución de actividades de obra al interior del escenario deportivo.
2. Suministro e instalación de poste en fibra 12m 510 kg, esta actividad surge de la necesidad de reemplazar el poste en concreto que fue desmontado previamente, lo anterior para mantener la iluminación de la cancha sintética.
3. Adecuación de la malla eslabonada existente, refuerzo en ángulo de 2 " *2 " * 1/8 " surge de la necesidad de dar una mejor presentación mediante la aplicación de esmalte y refuerzo de la misma.
4. Reemplazar la tubería en PVC NOVAFORT CORRUGADA dispuesta para los bajantes de aguas lluvias por tubería PVC 4 " Aguas Lluvias.
5. Esta actividad surge de la necesidad de instalar tres (3) reflectores en el poste de fibra hacia la cancha sintética y dos (2) reflectores hacia la calle 28A en el poste de concreto existente.
6. Suministro e instalación de canal PVC aguas lluvias para cubierta metálica, esta actividad surge de la necesidad de reemplazar la canal prevista en los diseños iniciales, la cual estaba compuesta un desarrollo de lámina galvanizada, por una canal en PVC de menores dimensiones, pero con la misma capacidad de recolección y distribución de aguas lluvias, aligerando a su vez el peso de la estructura de soporte.

FRENTE: ADECUACION CERRAMIENTO - BARRIO DECEPAZ – DISTRITO ESPECIAL DE CALI - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actualmente este frente se encuentra en ejecución, motivo por el cual se modificó por mayores, menores cantidades y actividades no previstas, pero con variación en su valor contractual.

Hay modificación por las siguientes actividades no previstas:

1. Se plantea el relleno de la tubería de cerramiento con concreto para aportarle rigidez a la tubería y evitar daños por vandalismo a la misma, ya que el concreto puede evitar, a través del confinamiento del concreto, que se fuercen los elementos o se intente desviarlos de su alineamiento. (ver memoria de cálculo).
2. Se plantea el recubrimiento en pintura para darle recubrimiento de protección y acabados finales a los tubulares que hacen parte del cerramiento del polideportivo ya que no se contemplaron durante la elaboración de la propuesta inicial.
3. Se contempla la instalación de un refuerzo con platina de 1" x 1/8" en la parte superior de los tubulares para darle rigidez y lineamiento al cerramiento y, de esta manera, evitar que éstos puedan ser descentrados por movimientos forzados o intentos de vandalizar los mismos tubulares.
4. Teniendo en cuenta el requerimiento de la comunidad respecto al espaciamiento libre de los tubulares instalados en el primer tramo del cerramiento, se contempla la instalación de un ángulo de 2" x 2" x 1/8" para reducir el espaciamiento de tal forma que se impida el ingreso de infantes por el espaciamiento que se definió previamente en los diseños iniciales.
5. Teniendo en cuenta la solicitud de la comunidad de cambiar el espaciamiento de la tubería a instalar estipulado en los diseños (15 cm libres aprox.) a 10 cm libres aprox. La cantidad de tubos a instalar aumentan, pues existirían más tubos por metro lineal de cerramiento.

Concepto de la Interventoría

La Interventoría – Consorcio Grupo 3, da respuesta el día 18 de Junio de 2024, mediante el oficio No. CG3 – 051 – 2024, a las motivaciones dadas por el Contratista donde fueron evaluadas y aceptadas, lo mismo que el balance con las actividades no previstas, mayores y menores cantidades, además da concepto favorable a la prórroga con la respectiva revisión de la programación de obra para estas nuevas actividades.

B.2. Suspensiones y Reinicios contrato de obra

Suspensión No. 01:

Se presentó solicitud de suspensión de obra a la fecha por parte del contratista, motivado por:

- *Frente del Barrio Decepaz: De acuerdo a la información dada por nuestro proveedor, el suministro de la tubería galvanizada de 2.5 x 3 metros, presenta retrasos debido a la escases en el mercado de dicho elemento, se ha tramitado la consecución con otro proveedor el cual informa que el material en referencia estará disponible a partir de la segunda semana del mes de Julio de 2024.*

- *Frente del Barrio Comuneros II: Para este frente después de instalar la estructura metálica se tiene proyectado la colocación de la Teja UPVC, pero el proveedor nos informa que solo la podrá suministrar hasta el quince de Julio de 2024.*

Indervalle después de analizar los motivos de la suspensión del contratista y avaladas por la Interventoría, determino mediante acto administrativo suspender por 38 días calendario el contrato de obra No. IND – 23 – 4469 a partir del 14 de Junio de 2024 y con fecha de reanudación el 22 de Julio de 2024.

B.3. Adiciones y Prorroga contrato de obra

Se presentó solicitud de adición presupuestal y de prorroga a la obra a la fecha por parte del contratista, motivado por:

FRENTE: GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y ECOBIKES, URBANIZACIÓN LA CABAÑA, MUNICIPIO DE CARTAGO - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actualmente este frente se encuentra en ejecución, motivo por el cual se requiere modificación de mayores, menores cantidades y actividades no previstas, pero sin variación en su valor contractual.

Hay modificación por las siguientes actividades no previstas:

1. Teniendo en cuenta la solicitud del Municipio de Cartago respecto a la especificación de la luminaria, se reemplazan las luminarias estipuladas inicialmente por LUMINARIA 48 LED COMPLETA.
2. Una vez terminada la fundición de la losa para el gimnasio se requiere empradizar las zonas de empalme entre los andenes proyectados a futuro y el proyecto, y zonas al interior del gimnasio. Lo anterior para dar mejor estética al proyecto, generando una estabilidad del material de relleno ante eventos de lluvia y, por consiguiente, limpieza general del proyecto.

FRENTE: ADECUACIÓN ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO COMUNEROS II MUNICIPIO DE CALI – DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actualmente este frente se encuentra en ejecución, motivo por el cual se requiere modificación de mayores, menores cantidades y actividades no previstas, pero con variación en su valor contractual.

Hay modificación por las siguientes actividades no previstas:

1. Adecuación de la cancha múltiple, incluyendo su demarcación, luego de que está sufriera algún deterioro por el tránsito de personal y la ejecución de actividades de obra al interior del escenario deportivo.
2. Suministro e instalación de poste en fibra 12m 510 kg, esta actividad surge de la necesidad de reemplazar el poste en concreto que fue desmontado previamente, lo anterior para mantener la iluminación de la cancha sintética.
3. Adecuación de la malla eslabonada existente, refuerzo en ángulo de 2 " *2 " * 1/8 " surge de la necesidad de dar una mejor presentación mediante la aplicación de esmalte y refuerzo de la misma.
4. Reemplazar la tubería en PVC NOVAFORT CORRUGADA dispuesta para los bajantes de aguas lluvias por tubería PVC 4 " Aguas Lluvias.
5. Esta actividad surge de la necesidad de instalar tres (3) reflectores en el poste de fibra hacia la cancha sintética y dos (2) reflectores hacia la calle 28A en el poste de concreto existente.
6. Suministro e instalación de canal PVC aguas lluvias para cubierta metálica, esta actividad surge de la necesidad de reemplazar la canal prevista en los diseños iniciales, la cual estaba compuesta un desarrollo de lámina galvanizada, por una canal en PVC de menores dimensiones, pero con la misma capacidad de recolección y distribución de aguas lluvias, aligerando a su vez el peso de la estructura de soporte.

FRENTE: ADECUACION CERRAMIENTO - BARRIO DECEPAZ – DISTRITO ESPECIAL DE CALI - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actualmente este frente se encuentra en ejecución, motivo por el cual se requiere modificación de mayores, menores cantidades y actividades no previstas, pero con variación en su valor contractual.

Hay modificación por las siguientes actividades no previstas:

1. Se plantea el relleno de la tubería de cerramiento con concreto para aportarle rigidez a la tubería y evitar daños por vandalismo a la misma, ya que el concreto puede evitar, a través del confinamiento del concreto, que se fuercen los elementos o se intente desviarlos de su alineamiento. (ver memoria de cálculo).
2. Se plantea el recubrimiento en pintura para darle recubrimiento de protección y acabados finales a los tubulares que hacen parte del cerramiento del polideportivo ya que no se contemplaron durante la elaboración de la propuesta inicial.
3. Se contempla la instalación de un refuerzo con platina de 1" x 1/8" en la parte superior de los tubulares para darle rigidez y lineamiento al cerramiento y, de esta manera, evitar que éstos puedan ser descentrados por movimientos forzados o intentos de vandalizar los mismos tubulares.
4. Teniendo en cuenta el requerimiento de la comunidad respecto al espaciamiento libre de los tubulares instalados en el primer tramo del cerramiento, se contempla la instalación de un ángulo de 2" x 2" x 1/8" para reducir el espaciamiento de tal forma que se impida el ingreso de infantes por el espaciamiento que se definió previamente en los diseños iniciales.
5. Teniendo en cuenta la solicitud de la comunidad de cambiar el espaciamiento de la tubería a instalar estipulado en los diseños (15 cm libres aprox.) a 10 cm libres aprox. La cantidad de tubos a instalar aumentan, pues existirían más tubos por metro lineal de cerramiento.

Para poder realizar estas actividades adicionales el contratista necesitaría una prórroga de dos (02) meses.

Las motivaciones dadas por el Contratista son aceptadas por la Interventoría para que presente un balance con las actividades no previstas lo mismo que una programación de obra para estas nuevas actividades.

B.4. POLIZAS

Pólizas Expedidas por Seguros del Estado S.A. y aprobadas mediante acta de la Secretaria General de Indervalle.

- **Anexo 2**

GARANTE (Aseguradora, Banco o Fiduciaria)	No. GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICION	AMPAROS	VIGENCIA		SUFICIENCIA (monto garantizado)
				Desde (d/m/a)	Hasta (d/m/a)	
Seguros del Estado	21-44-101432524 Póliza de Garantía Única de Cumplimiento Estatal	19/12/2023	Cumplimiento del Contrato	19/12/2023	14/07/2024	$ 503.144.557.00
			Pago de salarios, prestaciones sociales	19/12/2023	13/07/2027	$201.257.823.00
			Calidad de la Obra	30/06/2024	30/06/2029	$ 503.144.557.00
Seguros del Estado	21-40-101224153 Póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	19/12/2023	Predios labores y operaciones	19/12/2023	13/07/2024	$ 348.000.000.00

- **Anexo 4**

GARANTE (Aseguradora, Banco o Fiduciaria)	No. GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICION	AMPAROS	VIGENCIA		SUFICIENCIA (monto garantizado)
				Desde (d/m/a)	Hasta (d/m/a)	
Seguros del Estado	21-44-101432524 Póliza de Garantía Única de Cumplimiento Estatal	22/12/2023	Cumplimiento del Contrato	19/12/2023	13/07/2024	$ 503.144.557.00
			Pago de salarios, prestaciones sociales	19/12/2023	13/07/2027	$201.257.823.00

GARANTE (Aseguradora, Banco o Fiduciaria)	No. GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICION	AMPAROS	VIGENCIA		SUFICIENCIA (monto garantizado)
				Desde (d/m/a)	Hasta (d/m/a)	
			Calidad de la Obra	30/06/2024	30/06/2029	$ 503.144.557.00
Seguros del Estado	21-40-101224153 Póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	01/02/2024	Predios labores y operaciones	19/12/2023	22/07/2024	$ 348.000.000.00

- **Anexos 5 y 7**

GARANTE (Aseguradora, Banco o Fiduciaria)	No. GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICION	AMPAROS	VIGENCIA		SUFICIENCIA (monto garantizado)
				Desde (d/m/a)	Hasta (d/m/a)	
Seguros del Estado	21-44-101432524 Póliza de Garantía Única de Cumplimiento Estatal **Anexo 7**	01/03/2024	Cumplimiento del Contrato	28/12/2023	22/01/2025	$ 503.144.557.00
			Pago de salarios, prestaciones sociales	28/12/2023	22/07/2027	$201.257.823.00
			Calidad de la Obra	30/06/2024	30/06/2029	$ 503.144.557.00
Seguros del Estado	21-40-101224153 Póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual **Anexo 5**	22/02/2024	Predios labores y operaciones	28/12/2023	22/07/2024	$ 348.000.000.00

Las pólizas se encuentran vigentes.

C. Comunicaciones:

Remisiones desde la interventoría:

- CG3-041-2024 Asunto: Concepto suspensión Consorcio Parques Valle
- G3-042-2024 Asunto: Concepto suspensión Frente Buenaventura
- CG3-043-2024 Asunto: Solicitud Suspensión Interventoría

- CG3-051–2024 Asunto: Respuesta al Consorcio Parques Valle sobre la solicitud de adición presupuestal y tiempo

Comités de obra:

Fecha: Junio 04 de 2024
Junio 10 de 2024

D. RECURSOS HUMANOS

Para la gestión y ejecución de las actividades de obra durante este periodo, el Consorcio Parques Valle, contó con el apoyo del siguiente personal:

- Ing. Fabián David Quintero Fajardo
- Doctora Diana Patricia Cerón
- Ing. Jefferson Sánchez Buritica
- Profesional en SST Brigitte Alexandra Hernández

D.1 Revisión y Verificación de Pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscal (EPS, ARL y AFP)

Para el periodo informado se verificaron las afiliaciones de todo el personal al Sistema General de Riesgos Laborales y los respectivos pagos de las planillas de aportes al sistema Integral de seguridad social, según los dos últimos dígitos del NIT, como lo establece el Art.3.2.2.1 del Decreto 923 de 2017 expedido por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud y Protección Social por el CONSORCIO PARQUES VALLE.

E. REVISION DE ENSAYOS DE LABORATORIO

A la fecha se han efectuado actividades de suelos en concretos en los Frentes de: Cartago y Comuneros II, se está a la espera del envío por parte del contratista de los resultados de laboratorio.

Frente Comuneros II





La prueba de Slump está dentro del rango de asentamiento del concreto (3" – 4")

Frente Decepaz

Toma de muestras para pruebas de concreto



F. Plan de Manejo Ambiental

Para la disposición final de sobrantes de construcción que se generen dentro del proceso constructivo el Contratista deberá presentar, los documentos de permiso de disposición final de los residuos en este caso material sobrante de las excavaciones.

G. Avances de obra

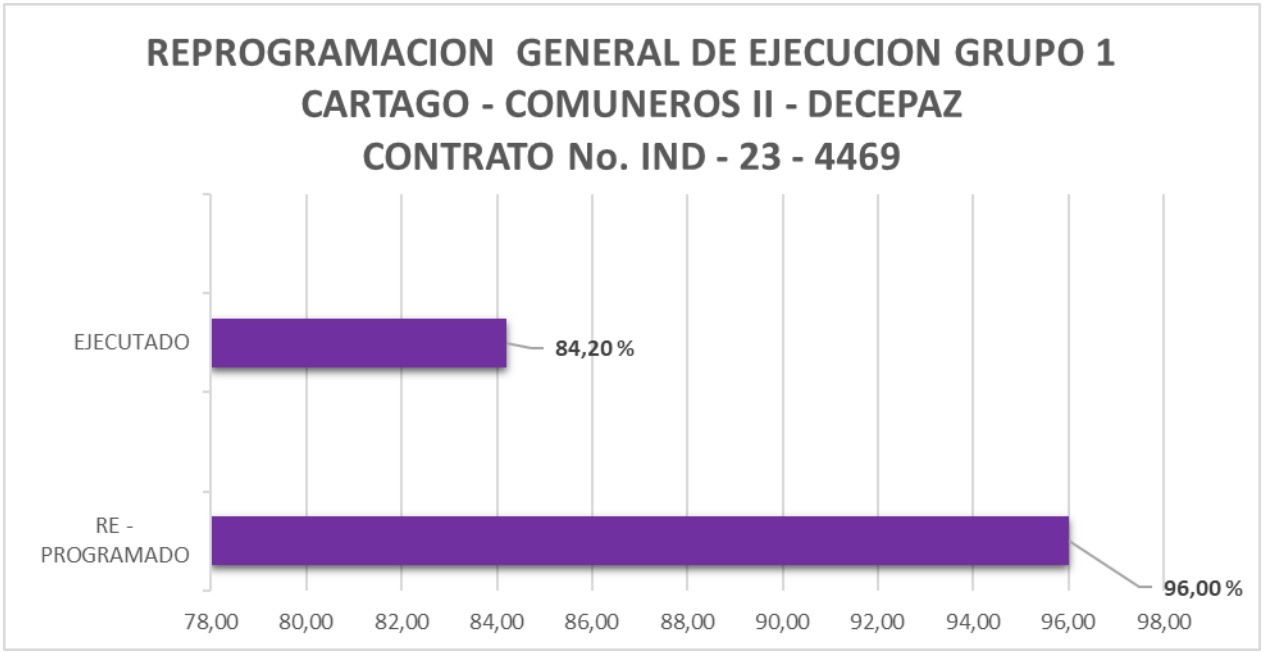
EJECUCION GENERAL DEL CONTRATO

Porcentaje de Obra Proyectado y Reprogramado Grupo 1: 96 %

Porcentaje de obra Ejecutado: 84.2 %

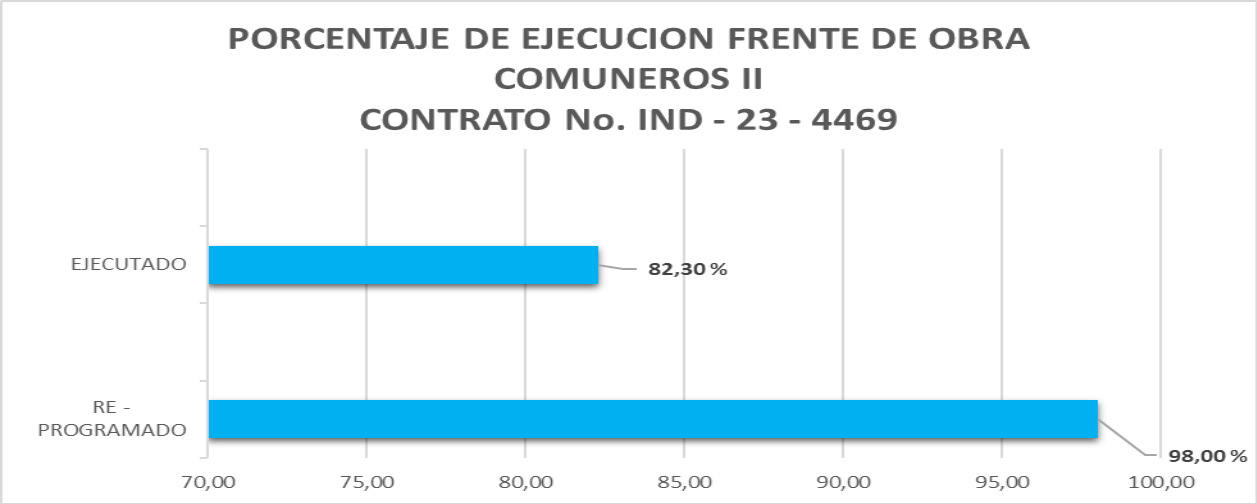
El contrato presenta un retraso del 11.8 %, ocasionado principalmente por el Frente Decepaz, motivado por la escases del suministro de tubería galvanizada e igualmente por poca mano de obra del sector compromiso solicitado por la Junta de Acción Comunal al contratista de tener en cuenta a los pobladores de los alrededores de la obra que están en situación de vulnerabilidad social. Además, el suministro de la Teja UPVC para el Frente de Comuneros II, solamente el proveedor la suministra en la segunda semana de Julio de 2024 y esta actividad es predecesora para la iluminación y apantallamiento.

El contratista solicito una reprogramación debidamente sustentada la cual fue aprobada por la interventoría.



G.1 Actividades ejecutadas:

G.1.1. Frente de Comuneros II



Programación de obra:

Con la nueva reprogramación, este frente de obra presenta un atraso del 15.7%

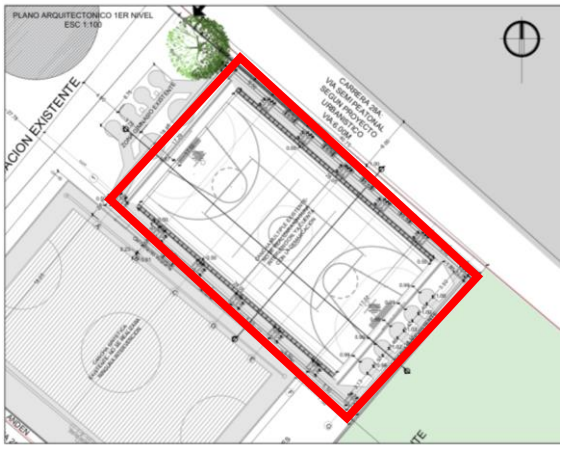
Motivado por el no suministro de la Teja UPVC para este Frente de obra, manifiesta el contratista que solamente el proveedor la suministra en la segunda semana de Julio de 2024 y esta actividad es predecesora para la iluminación y apantallamiento.

ACTIVIDAD POR CAPITULO	% de EJECUCION
Preliminares	100
Movimientos de tierras	100
Cimentación	97
Cubierta – Acero Estructural	98
Cubierta - Teja	0
Andenes	0
Obras complementarias	0
Cerramiento existente	0
Drenaje Pluvial	99
Iluminación	0
Apantallamiento	0
Aseo	0

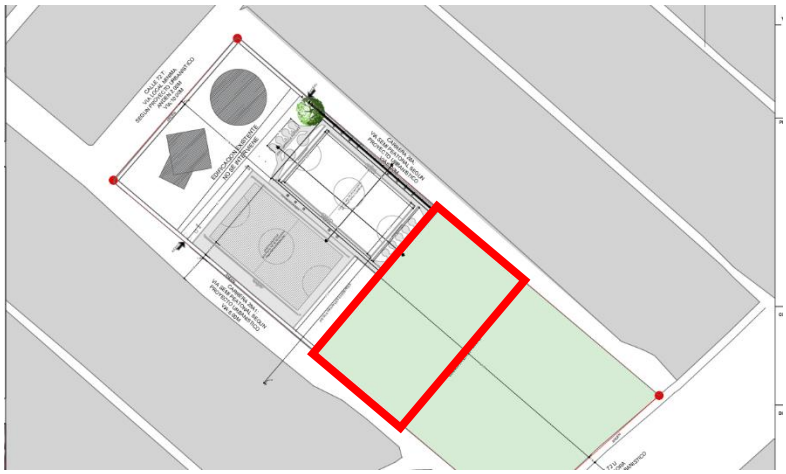
Actividades ejecutadas

- **Cerramiento con tela verde**
  Esta actividad se realiza en el perímetro del área a intervenir para evitar contratiempos con personal ajeno a la obra, en las siguientes ubicaciones:

  Carrera 28 A – Zona Gimnasio Existente – Cancha Sintética – Cancha de Futbol



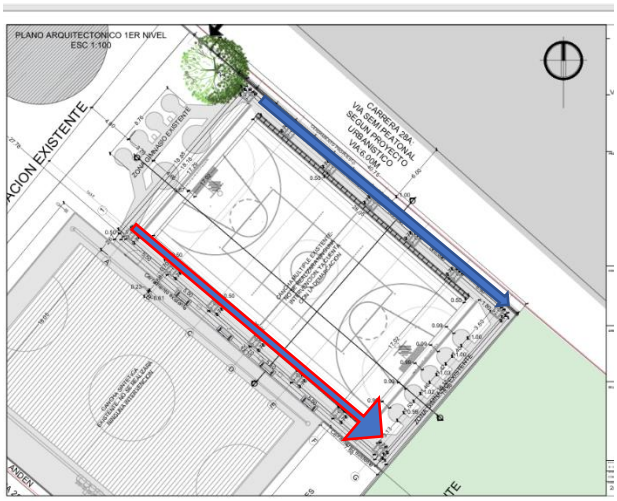
Posterior a este cerramiento se pidió la autorización ante la JAC del Barrio para intervenir parte de la cancha de futbol, para realizar los trabajos del montaje de la estructura metálica



Ejecución: 100%

- **Localización y replanteo**

  Esta actividad comprende la localización y nivelación de los ejes de cimentación, ejes de caissons, localización de diferentes elementos: árboles, postes de energía, cerramiento perimetral actual, canchas adyacentes, juegos existentes



Se definen
Eje 1 (Contiguo a la Cancha Sintética): E1
Eje 2 (contiguo a la Carrera 27) : E2

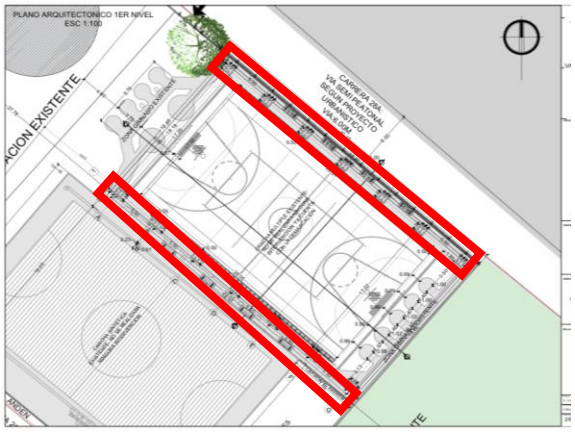
Cada eje con siete pedestales (P) en concreto

E1-P1	E2-P1
E1-P2	E2-P2
E1-P3	E2-P3
E1-P4	E2-P4
E1-P5	E2-P5
E1-P6	E2-P6
E1-P7	E2-P7

Ejecución: 100%

- **Demolición de andenes existentes**

Esta actividad se desarrolla para la construcción de los elementos para los ejes 1 y 2 (caissons, zapatas, pedestales y viga de cimentación)

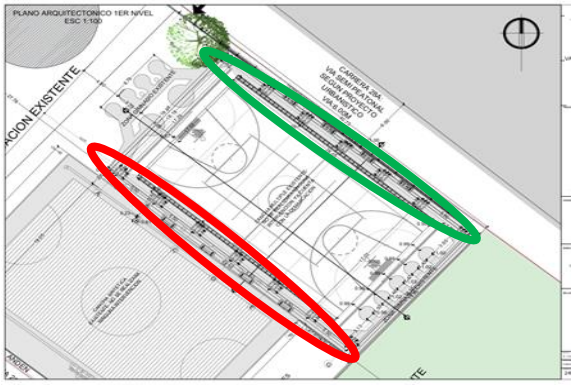


Ejecución: 100%

- **Excavación manual para caissons**

Una vez localizada, y demarcada cada punto de los caissons a construir se inicia la excavación manual con la presencia permanente de la profesional de SST, todo material excavado se hace acopio en una esquina de la cancha de futbol para posterior realizar el cargue y retiro en volqueta al sitio autorizado para descargue.

Se efectuaron las siguientes excavaciones:



Eje 1-**C**aisson 1	**E**je 2-**C**aisson 1
E1-C2	E2-C2
E1-C3	E2-C3
E1-C4	E2-C4
E1-C5	E2-C5
E1-C6	E2-C6
E1-C7	E2-C7

Ejecución: 100%

- **Suministro y Figurado de refuerzo de caissons**

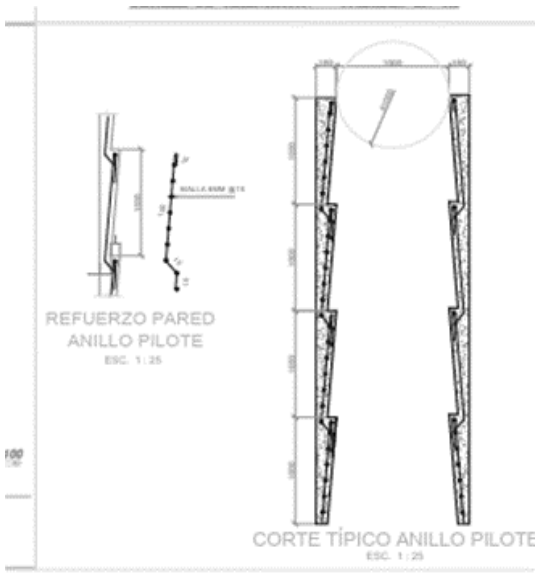
Consiste en el suministro, corte, figuración, amarre y colocación del refuerzo de acero de 60000 PSI (420MPa), para elementos en concreto reforzado según las indicaciones que contienen los Planos Estructurales.
El refuerzo y su colocación están cumpliendo con la norma NSR 10.
Se armaron para los siguientes caissons:

Eje 1-**C**aisson 1	**E**je 2-**C**aisson 1
E1-C2	E2-C2
E1-C3	E2-C3
E1-C4	E2-C4
E1-C5	E2-C5
E1-C6	E2-C6
E1-C7	E2-C7

Ejecución: 100%

- **Fundición de paredes en concreto para los caissons**

Para estabilizar las paredes de los caisson se fundieron anillos en concreto refrorzados in situ, según las indicaciones que contienen los planos estructurales.



Se fundieron los anillos para los siguientes caissons:

Eje 1-**C**aisson 1	**E**je 2-**C**aisson 1
E1-C2	E2-C2
E1-C3	E2-C3
E1-C4	E2-C4
E1-C5	E2-C5
E1-C6	E2-C6
E1-C7	E2-C7

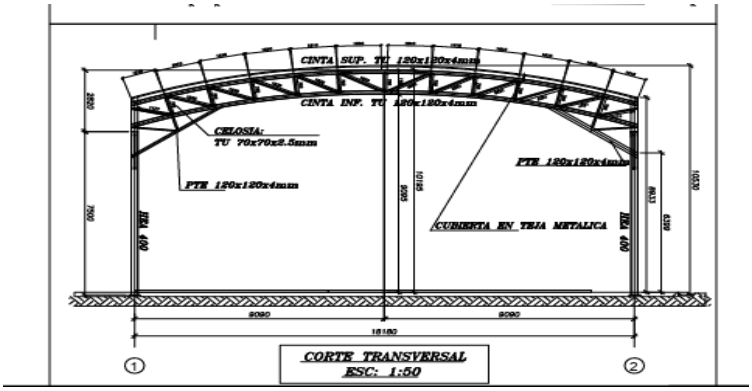
Ejecución: 100%

Descripción de las actividades ejecutadas en el periodo

- **Suministro de Acero Estructural para la Cubierta y columnas IPE**

Con relación a la actividad de acero estructural para la cubierta y columnas IPE, el componente general incluye la fabricación, suministro y montaje en el sitio, de todos los elementos que componen la estructura metálica, como columnas, cerchas, vigas, pórticos, armaduras de entrepisos, cerchas para cubierta, correas de acero, (lámina doblada, perfiles o varillas), tensores, barandas, escaleras, pasamanos y arriostra miento, todo de acuerdo con el diseño debidamente aprobado.
Los elementos de la estructura metálica deberán ser instalados debidamente pintados con dos tipos de pintura: la primera es una pintura anticorrosiva Industrial, aplicada en 2 manos, la segunda en Esmalte Industrial de Pintuco o equivalente, del color requerido aplicada en 2 manos, en este caso se aprobó el azul – España.

Ejecución: 98%















CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24



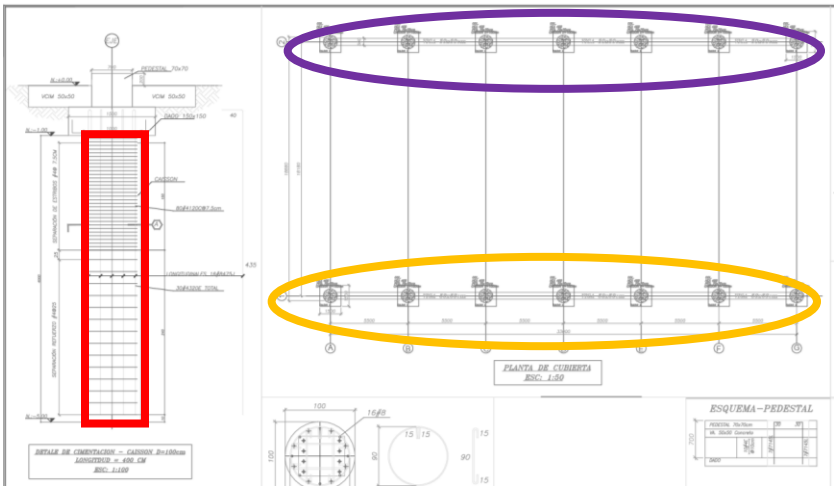
-Construcción de caissons reforzados

Para la actividad de la construcción de Caissons reforzado, se inició con la excavación y fundición de anillos reforzados para la estabilización de las paredes de la excavación, posterior se coloca el refuerzo y fundición del concreto de caissons pre excavados y fundidos in situ con el diámetro y profundidad indicados en planos generales, construidos de acuerdo con las especificaciones y procesos constructivos indicados en el estudio de suelos y planos estructurales.
Se funde los caissons con concreto premezclado empleando bombeo del mismo en ambos ejes para u total de 14 caissons fundidos.

1. **E**je 1-**C**aisson 1
2. E1-C2
3. E1-C3
4. E1-C4
5. E1-C5
6. E1-C6
7. E1-C7
8. **E**je 2-**C**aisson 1
9. E2-C2
10. E2-C3
11. E2-C4
12. E2-C5
13. E2-C6
14. E2-C7

Ejecución: 100%

En las siguientes figuras se demarca las actividades ejecutadas de fundición





CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24





Despiece de viga de cimentación y pedestales

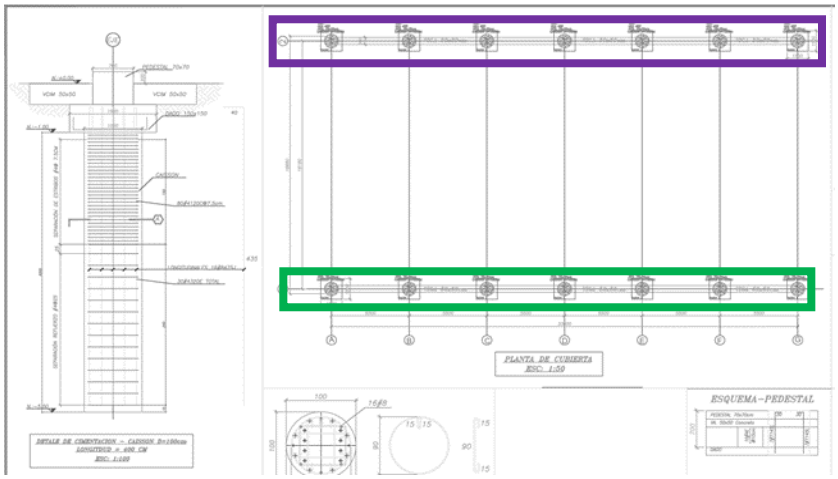
Consiste en el suministro, corte, figuración, amarre y colocación del refuerzo de acero de 60000 PSI (420MPa), para elementos en concreto reforzado según las indicaciones que contienen los Planos Estructurales.
El refuerzo y su colocación están cumpliendo con la norma NSR 10.
Se armaron para los siguientes ejes:

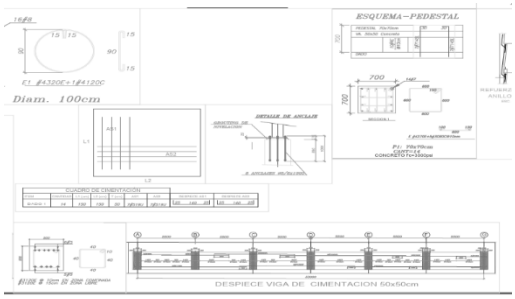
Eje 1-**C**aisson 1 a **C**aisson 7 **E**je 2-**C**aisson 1 a **C**aisson 7

Viga de cimentación:

Eje 1 entre pedestales 1 – 7

Eje 2 entre pedestales 1-7





Ejecución: 98 %



CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

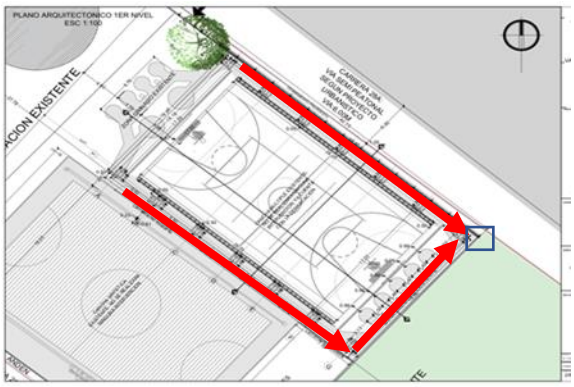
consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24




Drenaje Pluvial

Se instaló tubería PVC Novafort de 4" en paralelo al canal existente para recoger las aguas provenientes de la cubierta y la construcción de dos cajas en concreto que se conectó a una caja existente de alcantarillado.
También se realizó la prueba de estanqueidad a la tubería instalada.



Instalación de la canal en PVC




Construcción tapas en concreto canal perimetral cancha





Segunda Reunión de Veeduría Ciudadana

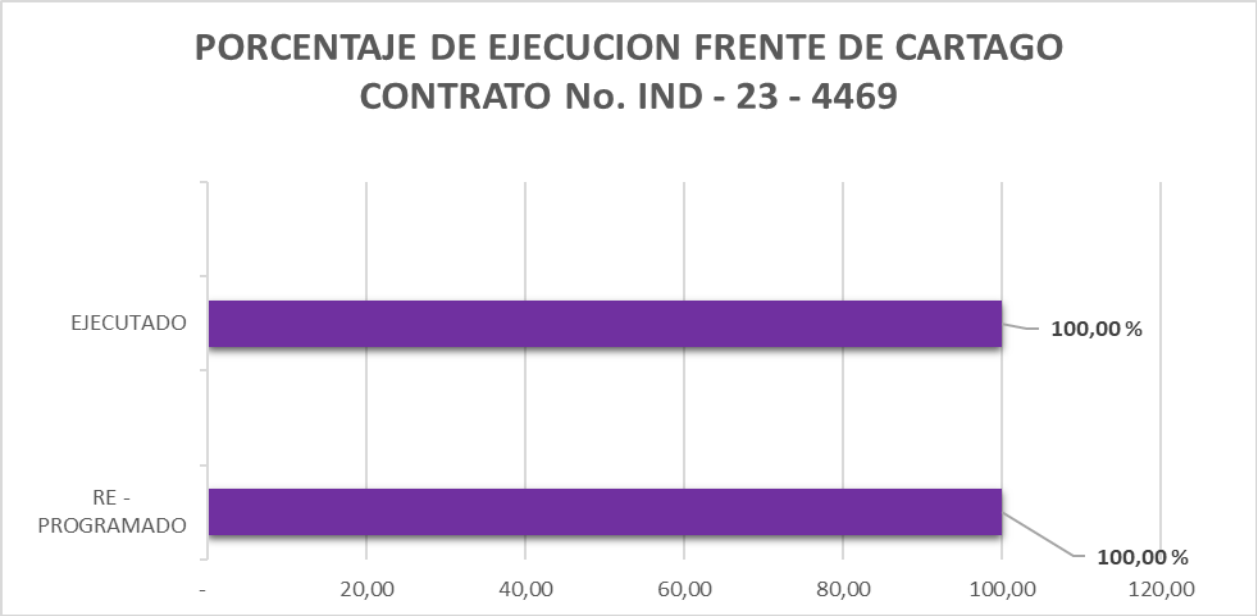


CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24

G.1.2 Frente de Cartago



Programación de obra:

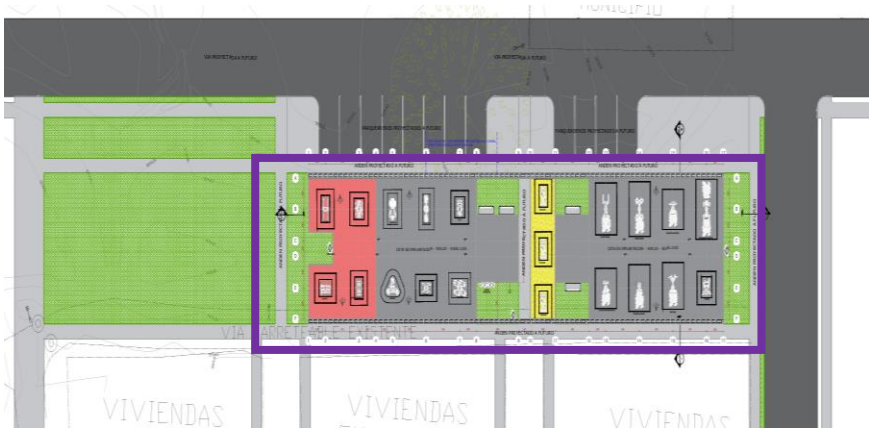
Este frente de obra ya fue entregada por el Contratista a Indervalle e Interventoría, para beneficio y disfrute de la Comunidad del Municipio de Cartago.

ACTIVIDAD POR CAPITULO	% de EJECUCION
Preliminares	100
Movimientos de tierras	100
Cordón perimetral	100
Cimentación	100
Pisos y andenes	100
Suministro e instalación de Biosaludables	100
Suministro e instalación de Ecobikes	100
Mobiliario Urbano	100
Iluminación	100
Drenaje Pluvial	100
Aseo	100

Actividades ejecutadas

Cerramiento con tela verde

Esta actividad se realiza en el perímetro del área a intervenir para evitar contratiempos con personal ajeno a la obra y darle seguridad.



- Localización y replanteo

Esta actividad comprende la localización y nivelación de los ejes de pedestales, ejes de sardineles, andenes, localización de diferentes elementos: árboles, postes de energía



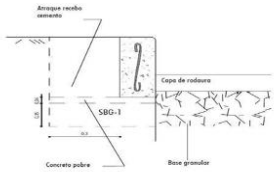
- Excavación manual para andenes y sardineles
- Colocación y compactación de roca muerta
- Colocación de geotexil tejido

- Se termina la fundición sardinel en concreto
- Se termina la fundición andenes
- Fundición en concreto de pedestales
- Se inicia la pigmentación de los andenes
- Fundición de canal pluvial perimetral
- Excavación e instalación de ductos eléctricos
- Suministro e instalación de equipos biosaludables

Descripción de las actividades ejecutadas durante el periodo

- **Construcción de sardineles perimetrales**

Los sardineles en concreto tienen como función principal el confinamiento de diferentes áreas de los exteriores para evitar deformaciones de los mismos, en concreto de 3000 psi fundido en sitio con refuerzo en acero de 60000psi. De acuerdo al diseño y/o planos, niveles y pendientes requeridas.



-Construcción de andenes

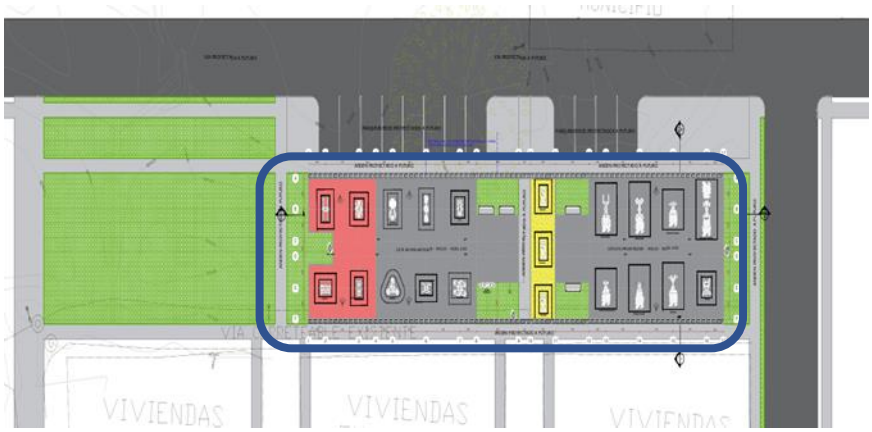
Inicialmente se colocó un geotextil y rocamuerta compactada.

Posterior se instaló el refuerzo con malla electrosoldada según diseño estructural

Se definió con el contratista las juntas de construcción y dilatación en paneles cada 2.50 mts., para posteriormente se vaciarán alternadamente los recuadros (en tablero de ajedrez), teniendo presente que el acabado se realizara el mismo día cuando se haya iniciado.

Por último, es la construcción de una placa de contrapiso en concreto de 3.000 PSI (21.0 MPa), e=10 cm como soporte del acabado de piso final según planos estructurales y arquitectónicos así lo indiquen.

También se le indico al contratista tener una superficie uniforme y cuidando de orientar las pendientes hacia los desagües o cunetas para evitar encharcamientos o humedades.



Construcción de tapas del canal perimetral









CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

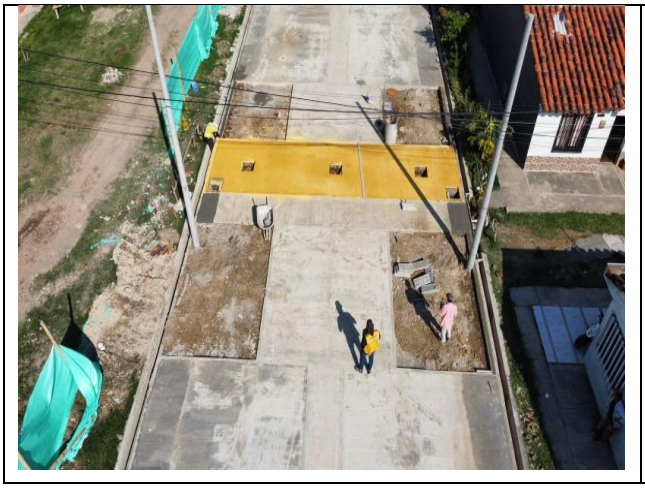
consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24

Construcción de andenes



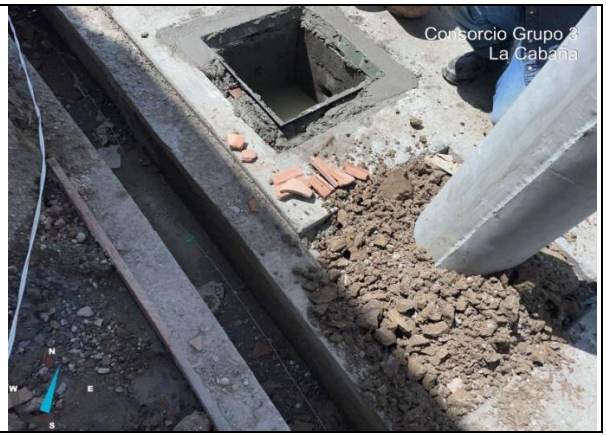






Construcción de cajas eléctricas e hincada de postes





CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

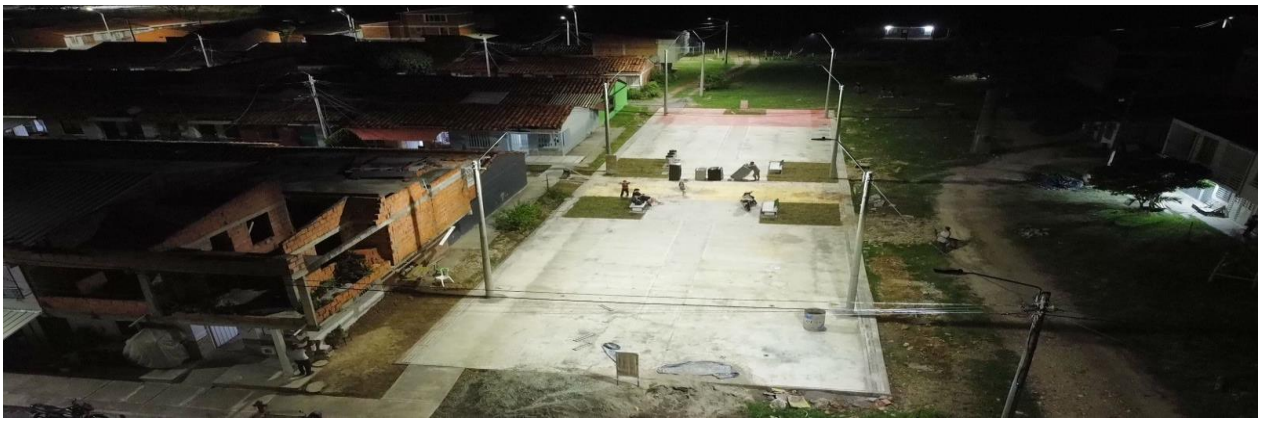
consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24





Iluminación del parque biosaludable



Instalación de equipos biosaludables y ecobikes





CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24





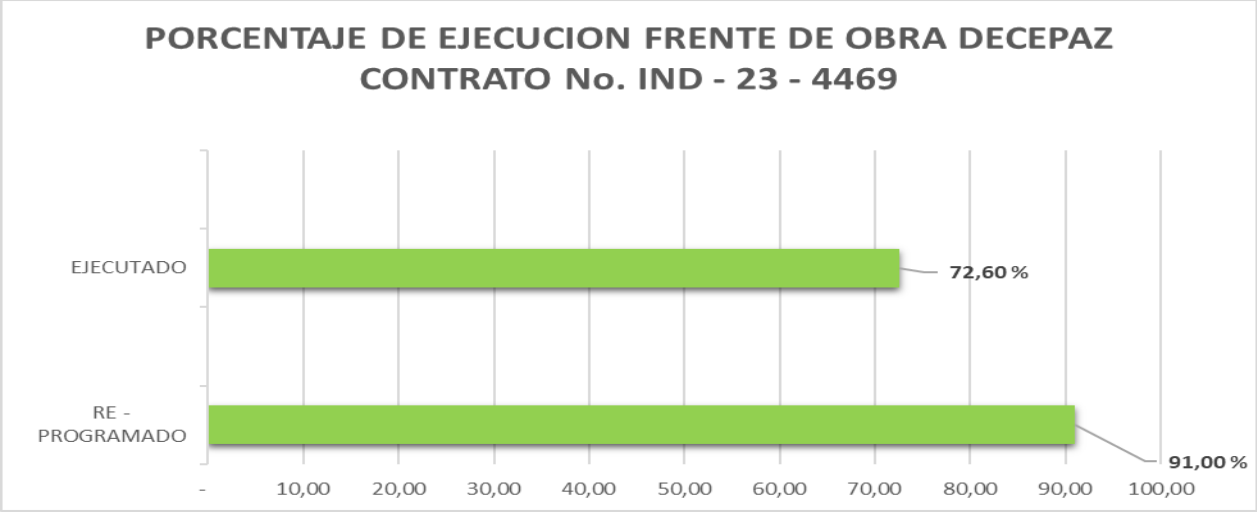




Entrega a Indervalle y Comunidad



G.1.3 Frente Decepaz



Re - Programación de obra:

Este frente de obra presenta atraso del 18.4% motivado por:

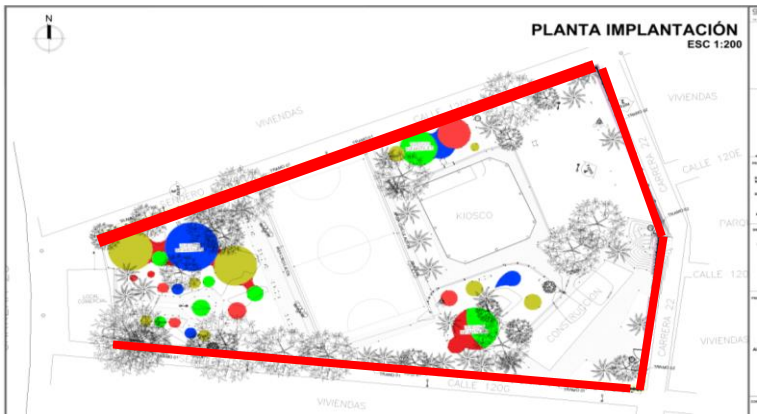
- Escases en el mercado de tubería galvanizada de 2,5" * 3 mts, solamente se suministra en la segunda semana del mes de julio de 2024.
- La vinculación del personal del sector es muy escasa debido a que los habitantes son vulnerable socialmente (la mayoría sin identificación, por lo que se debe esperar a personal con documentación para la afiliación a la Seguridad Social)
-

ACTIVIDAD POR CAPITULO	% de EJECUCION
Preliminares : demoliciones varias	100
Movimientos de tierras: caissons , muro en concreto	95
Cerramiento en tubería galvanizada	48
Aseo	0

Descripción de las actividades ejecutadas

Demoliciones varias

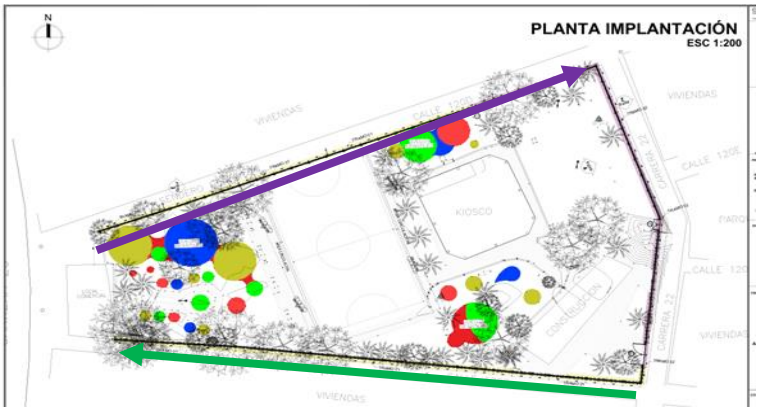
Las demoliciones de mamposterías, estructuras: vigas de cimentación - amarre y pedestales u otros elementos preexistentes, se realizan de acuerdo con las indicaciones hechas en los planos y en este caso por ser un sector tan vulnerable se coordina con la Comunidad y Lideres los tramos a ejecutar para evitar contratiempos con los jóvenes que permanecen en este sitio.



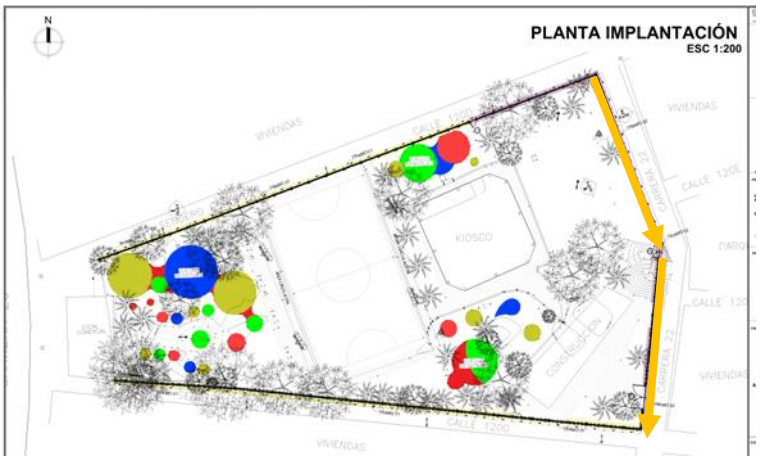
Se ha ejecutado:

- Demolición viga de amarre existente

  Tramo 1 : Sendero Peatonal Calle 120 D entre Carreras 23 y 22
  Tramo 3: Sendero Peatonal Calle 120G entre Carreras 23 y 22

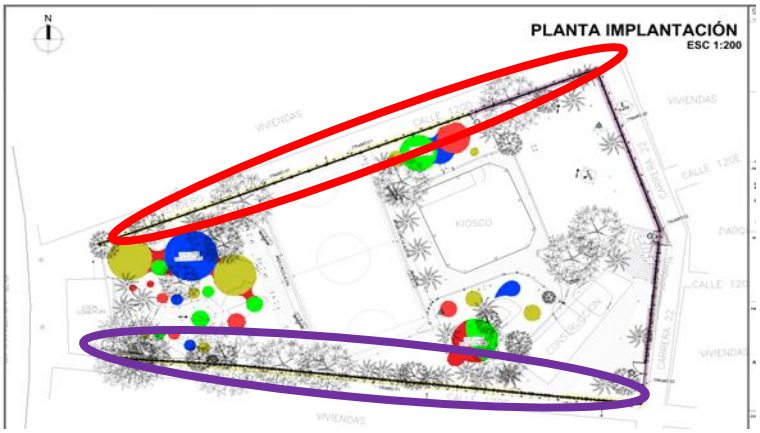


Tramo 2 : Carrera 22 entre Calles 120 D y Calle 120 G



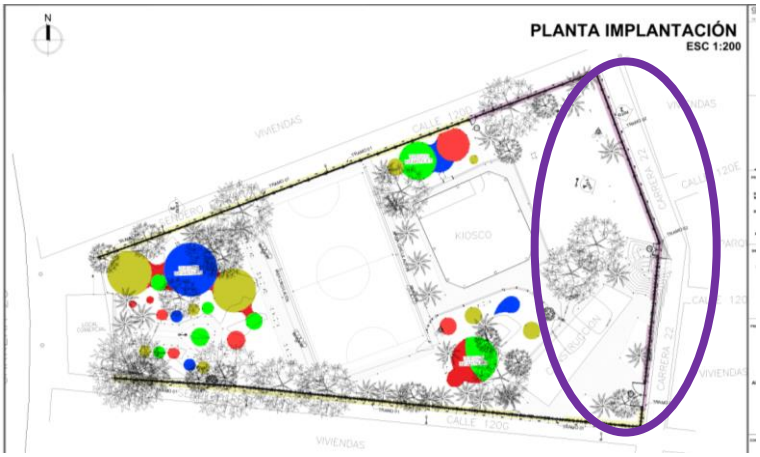
- Demolición muro en ladrillo limpio existente

  Tramo 1 : Sendero Peatonal Calle 120 D entre Carreras 23 y 22
  Tramo 3: Sendero Peatonal Calle 120G entre Carreras 23 y 22





Tramo 2 : Carrera 22 entre Calles 120 D y Calle 120 G





CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24

En el Barrio Comuneros II se está elaborando el flejado de hierro para los caissons y muro en concreto



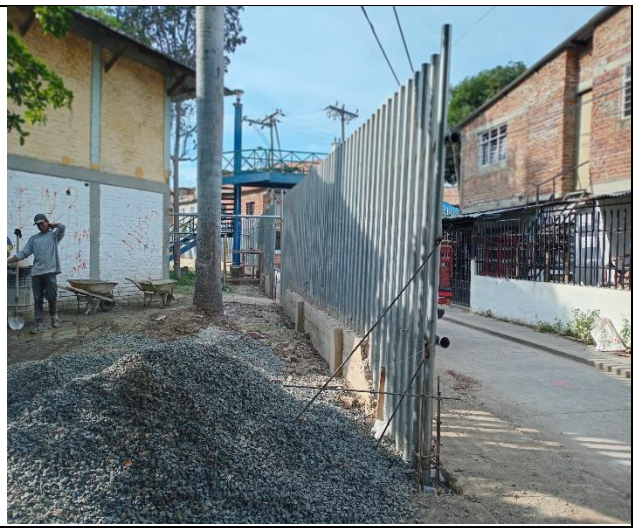


Instalación de tubería galvanizada de 2.5 * 3.0 mtrs









CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24




Construcción de caissons

- Refuerzos para muro y caissons




Construcción de muro en concreto




CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24




Visita de personal de Indervalle al sitio




Reunión con la Comunidad para Veeduría Ciudadana de Seguimiento realizada el 29 de Mayo de 2024 en las instalaciones del C.A.L.I. 21




La Comunidad expresa que durante la instalación del cerramiento en tubería galvanizada el espacio entre los tubos de 15 cms es muy amplio y proponen reducirlo a 10 cms para evitar que los niños ingresen por medio de los tubos.

La Arquitecta Isabela Gutiérrez expresa que se está elaborando de acuerdo al diseño de Indervalle y debidamente socializado ante la Comunidad.

La Arquitecta Isabela Gutiérrez consultara en Indervalle la propuesta de la Comunidad de reducir el espacio entre los tubos a 10 cms en los tramos faltantes por construir.

Tramo 2 : Carrera 22 entre Calles 120 D y Calle 120 G
Tramo 3: Sendero Peatonal Calle 120G entre Carreras 23 y 22

Con relación al Tramo 1: Sendero Peatonal Calle 120C entre Carreras 23 y 22, y que ya está construido se van a evaluar las alternativas constructivas para reducir el espacio de 15 cms a 10 cms.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista presenta atraso en la obra del Frente de Desepaz , debe aumentar personal de obra y tener más frentes de trabajo para que no siga presentando atrasos en la programación de obra.
- Durante el presente periodo se ha contratado personal del sector donde se ejecuta cada frente de obra.
- El Contratista debe cumplir con todos los protocolos de Bioseguridad
- El contrato de obra presenta un atraso del 11.8 %. motivado por el Frente Decepaz y Comuneros II
- El Contratista presento el día 12 de Junio de 2024, el balance general que incluye cantidades de menores y mayores cantidades como los ítems no previstos y la Interventoría da concepto favorable mediante oficio No. CG3–051–2024, a lo solicitado por Contratista Consorcio Parques Valle.
- Tenemos un avance físico de la obra de **84.2 %** contra un avance financiero del **43.6%** del valor del contrato.

GENERALIDADES
CONTRATO No. IND – 23 - 5027

A. INTRODUCCION

El presente documento es elaborado por la interventoría del proyecto, Consorcio Grupo 3 mediante el contrato de interventoría No. IND – 23 – 4484 al contrato de obra No. IND – 23 - 5027 contratista CONSTRUPACICOL S.A. S ZOMAC, cuyo objeto es: " CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES GRUPO 2 FRENTE 1: ADECUACION CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

B. DESCRIPCION DEL PROYECTO

DATOS BASICOS DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CODIGO BPIN: 2022003760006

La Gobernación del Valle del Cauca realizó procesos de concertación y socialización del Plan Departamental de Desarrollo Departamental denominado: **VALLE INVENCIBLE 2020 – 2023,** dentro del cual se encuentra incluido el proyecto en asunto, con las poblaciones de los Municipios de Cartago, el Distrito de Buenaventura y el Distrito Especial de Cali en el Departamento del Valle del Cauca.
Así mismo se realizaron mesas de trabajo con la comunidad beneficiaria del proyecto en relación con su alcance.

El proyecto general de: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES GRUPO 1 FRENTE 1 GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y ECOBIKES URBANIZACION LA CABAÑA MUNICIPIO DE CARTAGO - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO 1: FRENTE 2: ADECUACION CERRAMIENTO BARRIO DECEPAZ - DISTRITO ESPECIAL DE CALI

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO 1 : FRENTE 3 : ADECUACION ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO COMUNEROS - DISTRITO ESPECIAL DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, la Gobernación del Valle del Cauca y la Entidad promotora del Deporte, Educación Física y la Recreación - Indervalle, se ha basado en estudios donde se comprueba que la recreación, el deporte y la actividad física es un medio transversal que potencializa la calidad de vida de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores, convirtiéndose así en una ruta de primer nivel para la ocupación del tiempo libre, fomento de hábitos saludables y resolución de conflictos. En consecuencia, se quiere lograr que dentro de las políticas públicas locales y territoriales deportivas exista el compromiso de apoyar activamente estas iniciativas y generar espacios de encuentros diferentes que permitan explorar nuevas capacidades, transformar imaginarios, hacer uso adecuado del tiempo libre y fortalecer redes de apoyo.

Con la ejecución del proyecto, se propone articular la experiencia profesional con los conocimientos técnicos y profesionales que INDERVALLE ofrece, los cuales contribuyen al beneficio de la Comunidad y la recreación en los Distritos de: Cali y Buenaventura y Municipio de Cartago, Departamento del Valle del Cauca, a través de adecuación, construcción o dotación, e igualmente se canalizan las habilidades aprendidas en intervenciones anteriores.

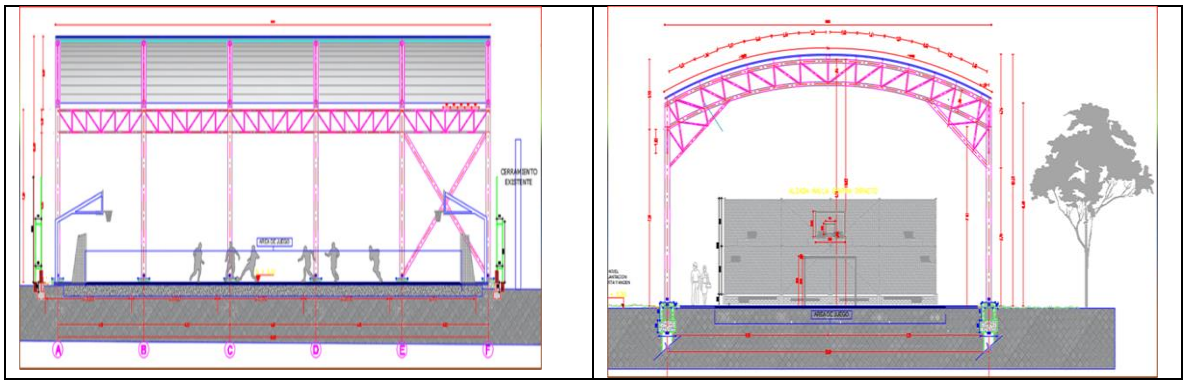
Es importante resaltar que el proyecto consolida los procesos deportivos, recreativos y culturales en el Departamento del Valle del Cauca, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y construcción de tejido social en los sitios donde se desarrollan.

GRUPO 2 - FRENTE 1: ADECUACION CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA -

De acuerdo al alcance del proyecto, se destinan los recursos para la ejecución de la cubierta y las pantallas de protección de balones de la cancha múltiple aledaña al Instituto Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano y la Universidad del Valle del Pacifico, dando como modernización del espacio deportivo de la zona.

Este espacio, actualmente, cuenta con una cancha múltiple en concreto, con ciertos rasgos de degastes y deterioro, el cual da la necesidad de intervenirla, con el fin de, dar el debido mejoramiento físico en las superficies existentes y las diferentes redes pluviales y eléctricos.

Las redes pluviales darán el manejo adecuado de las lluvias y evitara el desgaste temprano de las superficies blandas aledañas y posibles inundaciones por precipitaciones fuertes, el cual, tendrá la capacidad de evacuar estas aguas de manera oportuna, sin que afecte la planta física de la zona deportiva.



Esquemas de Proyecto Propuesto



DATOS DEL CONTRATISTA

CONSTRUPACICOL S.A.S ZOMAC

CONTRATO No: IND – 23 - 5027

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES GRUPO 2 FRENTE 1: ADECUACION CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "

CONTRATISTA: CONSTRUPACICOL S.A.S ZOMAC

REP. LEGAL BRENDA LIZETH MURILLO BARCO

NIT. No.: 901.526.894-4

VALOR INICIAL: $ 1.426.801.042.oo – INCLUIDO AIU

C.D.P No.: 1023 del 25 de Julio de 2023 del Sistema General de Regalías

R.P No.: 1163 de 22 de Diciembre de 2023

FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2024

FECHA DE SUSPENSION No. 01: 14 DE JUNIO DE 2024

FECHA DE REANUDACION No. 01: 22 DE JULIO DE 2024

A. ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL: $ 1.426.801.042.oo – INCLUIDO AIU

C.D.P No.: 1023 del 25 de Julio de 2023 del Sistema General de Regalías

R.P No.: 1163 de 22 de Diciembre de 2023

Relación de pagos de Actas Parciales

VALOR NETO A PAGAR				
Acta No.	Meses Ejecución	Ejecutado (Valor Bruto)	Acumulado	A pagar
1	Dic. 2023 – Marzo 2024	$ 172.520.032.oo	$ 172.520.032.oo	$ 172.520.032.oo
2	Marzo 2024- Mayo 2024	$ 300.060.417.oo	$ 472.580.449.oo	$ 300.060.417.oo

B. ESTADO JURIDICO

FECHA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE SUSPENSION No. 01:	14 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE REANUDACION No. 01:	22 DE JULIO DE 2024

B.1. Suspensiones

Suspensión No. 01:

Se presentó solicitud de suspensión de obra a la fecha por parte del contratista, motivado por:

1.) *Debido a la necesidad que se presentó a la hora de la localización de la obra, toco que replantear su ubicación, situación que nos obligó a demoler parte de la cancha existente para poder realizar la cimentación. Este escenario a traído como consecuencia que en esta área se encuentre en un estado de deterioro que no garantiza ni seguridad ni técnicamente que las grúas puedan realizar su trabajo, estarían en un desequilibrio producto de no encontrarse el piso en un nivel ideal.*

2.) *Como se puede observar esta situación de la demolición de la loza, no solo ha causado que se encuentre en un estado de inestabilidad el terreno situación que sumada a las altas lluvias y a la humedad natural de la zona hace que se encuentre muy blando el terreno, lo cual causaría que se entierre la grúa producto del peso con el que se va a trabajar o en el peor de los casos un posible volcamiento que generaría poner en riesgo la integridad tanto del personal de la obra como de las personas de la institución educativa.*

3.) *Por tal motivo se requiere elaborar los correspondientes diseños con sus respectivas muestras de campo los cuales contemplen la construcción de la nueva cancha para lo cual se necesitaría un estudio más minucioso con respecto al planteado inicialmente sobre todo en lo concerniente a la estructura de soporte de la placa y la posibilidad de utilización de un geotextil que nos permite mejorar sus condiciones técnicas esto nos permitiría una mejor estructura de suelo, lo cual nos accedería cuando se encuentre a nivel de base poder entrar con los equipos y realizar el trabajo de izaje de la estructura.*

Indervalle después de analizar los motivos de la suspensión del contratista y avaladas por la Interventoría, determino mediante acto administrativo suspender el contrato de obra No. IND – 23 – 5027 a partir del 14 de Junio de 2024 y con fecha de reanudación del 22 de Julio de 2024.

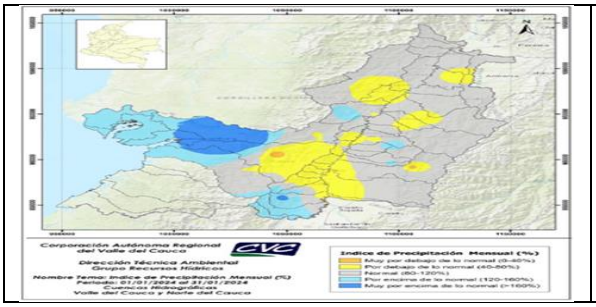
B.2. Actas de Modificación de Cantidades – Balance de Obra - Otrosi

A la fecha está en revisión el balance general del contrato por parte de la Interventoría, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. Se inicia las actividades de excavación profunda para la construcción de los pilotes de cimentación requeridos en el diseño. Para esta actividad se hace necesario el uso de una máquina perforadora de suelos que permite alcanzar la profundidad requerida, encontrando un suelo muy húmedo y arcilloso tal como se evidencia en la siguiente foto:



1. Para los periodos de los meses de enero, febrero y marzo de 2024 se han presentado las condiciones normales de lluvia en la zona, las cuales son considerablemente altas teniendo en cuenta que se trata de una zona de bosque húmedo tropical. Para corroborar tal afirmación se adjuntan los reportes hidrográficos de la CVC para los meses de enero y febrero:





Empozamiento por lluvias

3. Las condiciones climatológicas de la zona, aunadas al desarrollo de las actividades contractuales facilitan de forma natural la filtración de humedad en las primeras capas del terreno, así como en la estructura de soporte de la placa existente.

4. Teniendo en cuenta que las capas superficiales de terreno son limos arcillosos con características de alta plasticidad, sumadas a las actividades realizadas durante la ejecución de la obra las cuales generan vibraciones en el terreno, y a las ya mencionadas lluvias intensas en la zona; se

ha presentado un debilitamiento de la estructura de la losa y como consecuencia, fisuras sobre la placa polideportiva que la deterioran y afectan su funcionalidad; condición que hace necesaria la intervención de la misma con el fin de garantizar el uso adecuado del escenario deportivo.

5. En el estado actual de la placa no es posible garantizar la estabilidad de la aplicación de la capa de carpeta asfáltica de una pulgada (1") tal como se tenía planificado para el desarrollo de la obra por parte del equipo consultor y se aportó en los anexos técnicos del proyecto.

6. Dado el estado de la placa de la cancha múltiple, se genera una mesa de trabajo con la interventoría, donde se exponen las alternativas de ejecución y se propone la demolición total del elemento, debido a que el estado actual de la misma, no tiene las condiciones aceptables para una posible reparación y se puede tomar el riesgo en el futuro de prevalecer fisuras u otros factores que puedan afectar el uso final de la placa polideportiva.

7. Dado todo lo anterior, esta empresa como ejecutora, recomienda al Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación (INDERVALLE), demoler la losa existente que se encuentra en mal estado, y construir una nueva en concreto que permita restituir las condiciones del escenario para lograr una intervención integral y suplir la necesidad que se ha suscitado por el mal comportamiento del suelo ante la gran cantidad de agua acumulada, acelerando el deterioro de la placa polideportiva. Para complementar el escenario se propone generar un acabado a esta nueva superficie en concreto a realizarse, utilizando para esto una resina o pintura acrílica, con el ánimo de integrar las nuevas características de la superficie y entregar un escenario deportivo completo mejorando las condiciones existentes para que las personas de la comunidad tengan un espacio recreativo más cómodo y adecuado para la práctica deportiva.

La Interventoría CONSORCIO GRUPO 3, emite el concepto favorable a la solicitud de la prórroga en tiempo y adición presupuestal, sustentado en la realización de mayores cantidades proveniente de los ítems no previstos, sumado al proceso constructivo de la placa en concreto de la cancha múltiple, para la cual se requiere la fundición del concreto en paños cuadrados de 3x3 metros, con el fin de evitar fisuras, grietas o contracciones en el mismo concreto, por lo que, todo el proceso debe ser seccionado.

Igualmente, una vez se encuentre terminada la placa en concreto se requiere para su acabado final (Revestimiento Acrilico Sobre Piso En Concreto) una humedad especifica menor al 4% el cual, por condiciones climáticas del sitio de la obra se debe de dar el tiempo prudente para el secado del concreto y acatar las recomendaciones que realizan los instaladores de este producto que son las siguientes:

* La placa debe tener una pendiente mínima (1%) para evacuación de agua y así garantizar el empozamiento.
* La superficie debe tener algo de rugosidad, lo cual nos va a permitir tener una mejor adherencia del revestimiento.

* Las juntas de dilatación deben ser manejadas con un producto sellante flexible; aplicando de manera continua y realizando las dilataciones con disco de corte, cuidando que queden de 2 a 3 mm x debajo del nivel de la superficie.

Para poder realizar estas actividades adicionales el contratista solicita una prórroga de 180 días calendario y una adición presupuestal de $ 441.098.753.oo

POLIZAS

SEGÚN FECHA DE CONTRATO

GARANTE (Aseguradora, Banco o Fiduciaria)	No. GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICION	AMPAROS	VIGENCIA		SUFICIENCIA (monto garantizado)
				Desde (d/m/a)	Hasta (d/m/a)	
Aseguradora Solidaria de Colombia	420-47-994000042515 Póliza de Garantía Única de Cumplimiento Estatal (ANEXO 1)	04/03/2024	Cumplimiento del Contrato	22/12/2023	30/12/2024	$ 286.787.009,44
			Pago de salarios, prestaciones sociales	22/12/2023	30/06/2027	$ 115.570.884,40
			Calidad de la Obra	30/06/2024	30/12/2029	$ 286.787.009,44
Aseguradora Solidaria de Colombia	420-47-994000010243 Póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual (ANEXO 2)	08/03/2024	Predios labores y operaciones	08/03/2023	30/06/2024	$ 26.000.000.00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

- **Suministro de Acero Estructural para la Cubierta y columnas IPE**

  Con relación a la actividad de acero estructural para la cubierta y columnas IPE, el componente general incluye la fabricación, suministro y montaje en el sitio, de todos los elementos que componen la estructura metálica, como columnas, cerchas, vigas, pórticos, armaduras de entrepisos, cerchas para cubierta, correas de acero, (lámina doblada, perfiles o varillas), tensores, barandas, escaleras, pasamanos y arriostra miento, todo de acuerdo con el diseño debidamente aprobado.
  Los elementos de la estructura metálica deberán ser instalados debidamente pintados con dos tipos de pintura: la primera es una pintura anticorrosiva Industrial, aplicada en 2 manos, la segunda en Esmalte Industrial de Pintuco o equivalente, del color requerido aplicada en 2 manos, en este caso se aprobó el azul – España.

  Ejecución: 70%




El contratista está elaborando la estructura metálica en taller ubicado en la ciudad de Yumbo

Colocación de acero de refuerzo en viga de cimentación




Fundición de pedestales, viga de cimentación y colocación de guía de platina para columnas metálicas






COMPONENTE SISTEMA GENERAL DE SALUD (EPS, ARL y AFP)

Para el periodo informado se verificaron las afiliaciones de todo el personal al Sistema General de Riesgos Laborales y los respectivos pagos de las planillas de aportes al sistema Integral de seguridad social, según los dos últimos dígitos del NIT, como lo establece el Art.3.2.2.1 del Decreto 923 de 2017 expedido por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud y Protección Social por el contratista CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo al avance de obra, el contratista CONSTRUPACICOL S.A.S. ZOMAC, presenta un atraso en el avance porcentual, con respecto a la reprogramación entregada por el ejecutor. Dando un 40.00% de avance en la ejecución de obra, frente a un 90.00% programado.

- El contratista sustenta el atraso motivado por:

1. *Suelos húmedos y arcillosos que no dan rendimiento en las excavaciones profunda para la construcción de los pilotes de cimentación requeridos en el diseño*
2. *Para los periodos de los meses de enero, febrero y marzo de 2024 se han presentado las condiciones normales de lluvia en la zona, las cuales son considerablemente altas teniendo en cuenta que se trata de una zona de bosque húmedo tropical.*

3. *Las condiciones climatológicas de la zona, aunadas al desarrollo de las actividades contractuales facilitan de forma natural la filtración de humedad en las primeras capas del terreno, así como en la estructura de soporte de la placa existente.*

4. *Teniendo en cuenta que las capas superficiales de terreno son limos arcillosos con características de alta plasticidad, sumadas a las actividades realizadas durante la ejecución de la obra las cuales generan vibraciones en el terreno, y a las ya mencionadas*

lluvias intensas en la zona; se ha presentado un debilitamiento de la estructura de la losa y como consecuencia, fisuras sobre la placa polideportiva que la deterioran y afectan su funcionalidad; condición que hace necesaria la intervención de la misma con el fin de garantizar el uso adecuado del escenario deportivo.

5. *En el estado actual de la placa no es posible garantizar la estabilidad de la aplicación de la capa de carpeta asfáltica de una pulgada (1") tal como se tenía planificado para el desarrollo de la obra por parte del equipo consultor y se aportó en los anexos técnicos del proyecto.*

6. *Dado el estado de la placa de la cancha múltiple, se genera una mesa de trabajo con la interventoría, donde se exponen las alternativas de ejecución y se propone la demolición total del elemento, debido a que el estado actual de la misma, no tiene las condiciones aceptables para una posible reparación y se puede tomar el riesgo en el futuro de prevalecer fisuras u otros factores que puedan afectar el uso final de la placa polideportiva.*

7. *Dado todo lo anterior, esta empresa como ejecutora, recomienda al Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación (INDERVALLE), demoler la losa existente que se encuentra en mal estado, y construir una nueva en concreto que permita restituir las condiciones del escenario para lograr una intervención integral y suplir la necesidad que se ha suscitado por el mal comportamiento del suelo ante la gran cantidad de agua acumulada, acelerando el deterioro de la placa polideportiva. Para complementar el escenario se propone generar un acabado a esta nueva superficie en concreto a realizarse, utilizando para esto una resina o pintura acrílica, con el ánimo de integrar las nuevas características de la superficie y entregar un escenario deportivo completo mejorando las condiciones existentes para que las personas de la comunidad tengan un espacio recreativo más cómodo y adecuado para la práctica deportiva.*

8. *En base a lo planteado líneas atrás, se requiere para la ejecución de las actividades adicionales una prórroga del plazo de ejecución de la obra, sustentada en la realización de mayores cantidades proveniente de los ítems no previstos, sumado al proceso constructivo de la placa en concreto de la cancha múltiple, para la cual se requiere la fundición del concreto en paños cuadrados de 3x3 metros, con el fin de evitar fisuras, grietas o contracciones en el mismo concreto, por lo que, todo el proceso debe ser seccionado. Igualmente, una vez se encuentre terminada la placa en concreto se requiere para su acabado final (REVESTIMIENTO ACRILICO SOBRE PISO EN CONCRETO) una humedad especifica menor al 4% el cual, por condiciones climáticas del sitio de la obra se debe de dar el tiempo prudente para el secado del concreto y acatar las recomendaciones que realizan los instaladores de este producto que son las siguientes:*

   ** La placa debe tener una pendiente mínima (1%) para evacuación de agua y así garantizar el empozamiento.*
   ** La superficie debe tener algo de rugosidad, lo cual nos va a permitir tener una mejor adherencia del revestimiento.*

** Las juntas de dilatación deben ser manejadas con un producto sellante flexible; aplicando de manera continua y realizando las dilataciones con disco de corte, cuidando que queden de 2 a 3 mm x debajo del nivel de la superficie.*

- Las motivaciones dadas por el Contratista son aceptadas por la Interventoría para que presente un balance con las actividades no previstas lo mismo que una programación de obra para estas nuevas actividades.

- Para poder realizar estas actividades adicionales el contratista necesitaría una adición presupuestal y prórroga de ciento ochenta (180) días calendario.

- La entidad tiene toda la protestad de iniciar un proceso de reformulación del considerando que dada por la necesidad técnica que surge de la ejecución del contrato y es complementaria a la obra contratada permitiendo una intervención integral del escenario recreativo, al mejorar la placa polideportiva, lo que permite atender las necesidades de recreación de la comunidad dejando una instalación con mejores condiciones técnicas y mayor durabilidad en el tiempo.

DATOS DEL INTERVENTOR
CONSORCIO GRUPO 3

CONTRATO No: **IND – 23 - 4484**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA E INTEGRAL DE LAS OBRAS EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE ADJUDICACION: **GRUPO 3**. CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA: **CONSORCIO GRUPO 3**

REP. LEGAL JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ

NIT. No.: **901.769.200-6**

VALOR: **$ 400.850.023.oo – INCLUIDO IVA**

ANTICIPO: **N.A.**

C.D.P: **No. 1123 de 10 de Agosto de 2023 del Sistema General de Regalías**

R.P: **No. 1023 de 13 de diciembre de 2023**

FECHA DE INICIO: **28 DE DICIEMBRE DE 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN: **HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024**

FECHA DE SUSPENSION No. 01: **14 DE JUNIO DE 2024**

FECHA DE REANUDACION: **22 DE JULIO DE 2024**

A. Estado Financiero

VALOR: $ 400.850.023.oo - INCLUIDO IVA

ANTICIPO: SIN ANTICIPO

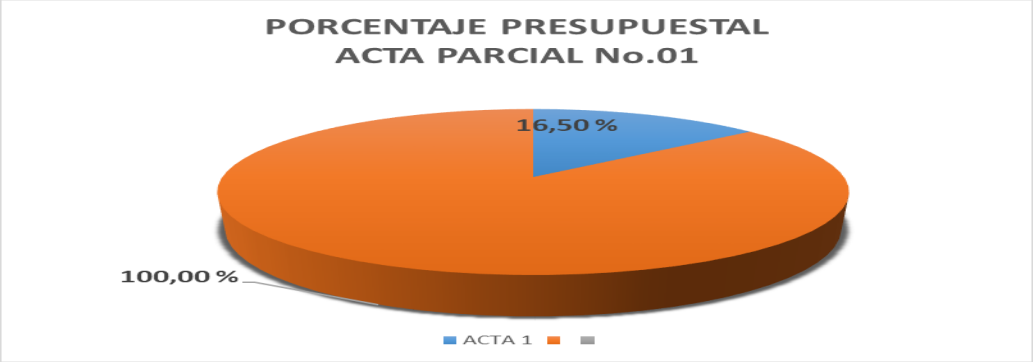
C.D.P: No. 1123 de 10 de Agosto de 2023

R.P: No. 1023 de 13 de diciembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. IND - 23 - 4484	VALOR CONTRACTUAL	ACTA PARCIAL No. 01	ACTA PARCIAL No. 02	ACTA PARCIAL No. 03	ACTA PARCIAL No. 04	ACTA PARCIAL No. 05	ACUMULADO	SALDO
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA E INTEGRAL DE LAS OBRAS EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE ADJUDICACION: GRUPO 3. CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	$ 400.850.023,00						$ 0,00	
ACTA PARCIAL No. 01		$ 66.242.448,00					66.242.448,00	334.607.575,00
ACTA PARCIAL No. 02			$ 26.723.335,00				92.965.783,00	307.884.240,00
ACTA PARCIAL No. 03				$ 26.723.335,00			119.689.118,00	281.160.905,00
ACTA PARCIAL No. 04					$ 64.716.689,00		184.405.807,00	216.444.216,00
ACTA PARCIAL No. 05						$ 26.723.335,00	211.129.142,00	189.720.881,00
TOTAL ACUMULADO	$ 400.850.023,00	$ 66.242.448,00	$ 92.965.783,00	$ 119.689.118,00	$ 184.405.807,00	$ 211.129.142,00	$ 211.129.142,00	$ 189.720.881,00

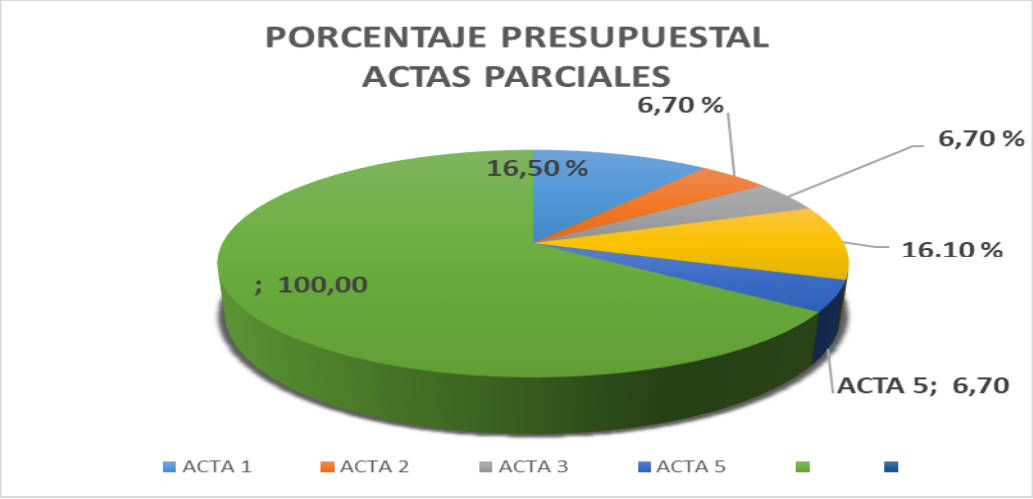
VALOR NETO A PAGAR				
No.	Meses Ejecución	Ejecutado (Valor Bruto)	Acumulado	A pagar
1	28 de Diciembre 2023 - 31 de Enero 2024	$ 66.242.448.oo	$ 66.242.448.oo	$ 66.242.448.oo
2	01 de Febrero 2024 - 29 de Febrero 2024	$ 26.723.335.oo	$ 92.965.783.oo	$26.723.335.oo
3	01 de Marzo 2024 - 31 de Marzo 2024	$ 26.723.335.oo	$ 119.689.118.oo	$ 26.723.335.oo
4	01 de Abril - 30 de Abril de 2024	$64.716.689.oo	$ 184.405.807.oo	$64.716.689.oo
5	01 de Mayo 2024 - 30 de Mayo 2024	$ 26.723.335.oo	$ 211.129.142.oo	$ 26.723.335.oo

El trámite del Acta Parcial de Interventoría No. 01 por un valor de $ 66.242.448.oo que representa un 16.5% del total de la interventoría, ya fue culminado con la cancelación del pago por parte de Indervalle.



Se encuentra en trámite la segunda acta parcial de la interventoría por un valor de $ 26.723.335.oo que representa un 6.7 % del total de la interventoría para un acumulado parcial del 23.2%, la tercera acta parcial de la interventoría por un valor de $ 26.723.335.oo que representa un 6.7 % del total de la interventoría para un acumulado parcial del 29.9% , la cuarta acta parcial de la interventoría por un valor de $ 64.716.689.oo que representa un 16.1 % del total de la interventoría para un acumulado total del 46.0 % y la quinta parcial de la interventoría por un valor de $ 26.723.335.oo que representa un 6.7 % del total de la interventoría para un acumulado parcial del 52.7%

Todas las actas desde la segunda hasta la quinta se encuentran en revisión por parte del Área Financiera de Indervalle.



CALLE 18 N # 3N-70
OFICINA 401
EDIFICIO NOYRA
CALI-COLOMBIA

consorciogrupo3@gmail.com
cardenascivil99@gmail.com

301-2759200; 316-4918891, 602 668 55 24

B. Estado Jurídico

PLAZO:	Seis (06) meses
FECHA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE SUSPENSION No. 01:	14 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE REINICIÓ:	22 DE JULIO DE 2024

Con las aprobaciones de las suspensiones de los contratos de obra No. IND – 23 – 4469 y IND – 23 – 5027, la Interventoría se suspende por ese mismo periodo del 14 de Junio de 2024 hasta el 08 de Agosto de 2024.

En caso de que Indervalle determine la adición presupuestal y prorrogas para los contratos IND – 4469 y IND – 23 -5027, la Interventoría Consorcio Grupo 3, solicitara a la Entidad la respectiva adición presupuestal y prorroga.

B.1. POLIZAS

Pólizas Expedidas por Aseguradora Solidaria de Colombia y aprobadas mediante acta de la Secretaria General de Indervalle.

- **CONTRACTUALES – Anexo 0** Emitidas conforme a la firma del contrato de obra No. IND – 23 - 4484

GARANTE (Aseguradora, Banco o Fiduciaria)	No. GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICION	AMPAROS	VIGENCIA		SUFICIENCIA (monto garantizado)
				Desde (d/m/a)	Hasta (d/m/a)	
Aseguradora Solidaria de Colombia	No. 430-47-994000063616 Póliza de Garantía Única de Cumplimiento Estatal	07/11/2023	Cumplimiento	04/11/2023	30/10/2024	$ 80.170.004.60
			Pago de salarios, prestaciones sociales	04/11/2023	30/06/2027	$32.068.001.84
			Calidad del servicio	30/06/2024	30/06/2029	$ 80.170.004.60

- **CONTRACTUALES – Anexo 3** Emitidas conforme a la corrección al acta de inicio del contrato de obra No. IND – 23 - 4484

GARANTE (Aseguradora, Banco o Fiduciaria)	No. GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICION	AMPAROS	VIGENCIA		SUFICIENCIA (monto garantizado)
				Desde (d/m/a)	Hasta (d/m/a)	
Aseguradora Solidaria de Colombia	No. 430-47-994000063616 Póliza de Garantía Única de Cumplimiento Estatal	07/11/2023	Cumplimiento	28/122023	30/10/2024	$ 80.170.004.60
			Pago de salarios, prestaciones sociales	28/12/2023	30/06/2027	$32.068.001.84
			Calidad del servicio	30/06/2024	30/06/2029	$ 80.170.004.60

Las garantías están vigente a la fecha.

C. RECURSOS HUMANOS

Para la gestión y revisión de las actividades de obra durante este periodo se contó con el apoyo del siguiente personal:

- Ing. Amparo Gutiérrez Rodríguez – Directora de Interventoría
- Ing. Eduardo Cárdenas Rodríguez – Apoyo a Directora de Interventoría
- Arq. Juan Carlos Naranjo Ramírez – Residente de Interventoría
- Arq. Julio Arbeláez Suarez – Apoyo a Residente de Interventoría
- Ing. Oscar Eduardo Cárdenas Ospina – Apoyo a Residente de Interventoría
- Ing. Nicolás Gómez Ocampo - Apoyo a Residente de Interventoría
- Ing. Iván Bastidas Benavides – Apoyo a Residente de Interventoría
- Juliana Izquierdo Marulanda – Profesional SST
- Jair Andrés Flechas Pinto - Topógrafo
- Luis Arsenio Cuero Murillo: Inspector de Interventoría
- Dra. Sandra Patricia Peña Burbano: Contadora

C.1 Revisión y Verificación de Pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscal (EPS, ARL y AFP)

Para el periodo informado se verificaron que las afiliaciones de todo el personal al Sistema General de Riesgos Laborales y los respectivos pagos de las planillas de aportes al sistema Integral de seguridad social, según los dos últimos dígitos del NIT, como lo establece el Art.3.2.2.1 del Decreto 923 de 2017

expedido por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud y Protección Social por el Consorcio Grupo 3 y personal independiente de interventoría.

Nombre	Planilla No.	Prestadora del Servicio
Amparo Gutiérrez Rodríguez	7938424041	ATH /SOI
Eduardo Cárdenas Rodríguez	1064177576	Simple
Juan Carlos Naranjo Ramírez	77882925	Compensar/miplanilla.com
Julio Arbeláez Suarez	1064171898	Simple
Oscar Eduardo Cárdenas Ospina	9469100456	Aportes en Línea
Nicolás Gómez Ocampo	71198468	Enlace Operativo
Iván Bastidas Benavides	69793926	Enlace Operativo
Juliana Izquierdo Marulanda	9468158245	Aportes en Línea
Luis Arcenio Cuero Murillo	1064962729	Simple
Jair Andrés Flechas Pinto	77687569	Compensar/miplanilla.com
Sandra Peña	1064962729	Simple

Se adjunta los siguientes anexos:

Anexo 1: Re - programación de obra

Anexo 2: Seguridad Social Consorcio Grupo 3 - Interventoría

Atentamente,

JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CONSORCIO GRUPO 3